

-2 ABR. 1991



Enlace

para el tercer mundo

SUMARIO

Trascendencia de un Simple Gesto: La Dirección	1
<u>DOCUMENTOS III MUNDO</u>	
Nacional	3
Santa Fe	5
<u>TESTIMONIOS</u>	
Declaración de los sacerdotes de P. Huincul y Cutral Co	9
El Obispo y los sacerdotes de Neuquén a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad	10
Los Obispos chaqueños al Ministro del Interior	11
Rubén Dri desde la Cárcel	12
Declaración de sacerdotes riojanos	13
Comunicado de sacerdotes de la diócesis de San Nicolás	14
A la Opinión Pública: Obispo y Clero de Goya	15
Declaración del Presbiterio de Morón y su Obispo	15
Solidaridad con los sacerdotes detenidos: Consejo Presbiteral de Azul	16
Comunicado del Obispo de Goya	16
Declaración: Juan C. Arroyo, José Ma. Ferrari, Néstor García	17
<u>REACCION POR LOS HECHOS DE ROSARIO:</u>	
Declaración: Antonio Brasca, Obispo de Rafaela	19
Declaración: F. Antonio Rossi, Obispo de Venado Tuerto	19
Declaración: Carlos H. Ponce de León, Obispo de San Nicolás y su C. P.	20
A los cristianos de las comunidades zarrateñas: C. H. Ponce de León	20
Declaración de los Vecinos del Barrio Kearney (V. Tuerto)	20
Comunicado: Sacerdotes y Gobernador Eclesiástico de Morón	21
Carta a la C.E.A.: Instituciones de la ciudad de Goya	22
Declaración: Sacerdotes de Mar del Plata	23
Comunicado: D. Cacciamani, A. Endara, M. Garibaldi, Antonio Puigjané	23
Carta Abierta de Arturo Paoli a los Superiores Generales de A.L.	23
<u>CONFLICTO ECLESIASTICO EN EL CHOCON:</u>	
Comunicado del Obispo de Neuquén	26
Del Obispo de Neuquén al Pro Vicario Castrense	26
Del Obispo de Neuquén a los Obispos argentinos	27
Del Presbiterio de Neuquén al Pro Vicario Castrense	28
Los Sacerdotes de Neuquén al Pueblo	29
Comunicado de Prensa	30

(Continúa en la contratapa)

Director: miguel n. ramondetti
Reg. de la prop. int. 1.101.646
Tarifa reducida conc. n.º. 8.640

SETIEMBRE - OCTUBRE

1 9 7 1

MATERIAL DOCUMENTAL
Centro de Documentación-CIAS
O'HIGGINS 1331 - BUENOS AIRES

Dirección y distribución:
Cajilla de correo n.º. 15 - goya (corrientes)

18

S U M A R I O (Continuación)

LATINOAMERICA

Chile: Informe Inicial del Secretariado Sacerdotal "Cristianos por el Socialismo" 31

REFLEXION DOCTRINAL

Ideología y Fe: Rubén Dri (Continuación) 33

CORRESPONDENCIA

Carta del Secretariado S. p. el T. M. a Mons. de Nevares 39

BIBLIOGRAFIA

Hacia una Teología de la Liberación, de G. Gutiérrez Merino: Martha B. Bardaro .. 41

TRASCENDENCIA DE UN SIMPLE GESTO

El lector de este número de nuestro Boletín encontrará en él abundante material acerca de dos acontecimientos relacionados entre sí y directamente vinculados al Movimiento: el cuasi secuestro y posterior encarcelamiento de cuatro sacerdotes y la detención de los cuarenta y siete miembros del Movimiento en la ciudad de Rosario.

De este último acontecimiento quisiéramos extraer algunas lecciones que quizá nos resulten útiles. Lecciones que podríamos titular "Sectarismo", "Violencia" y "Contradicción".

- Sectarismo:

No han de faltar quienes al encontrar agrupados en este Boletín varios de los documentos dados a luz con motivo de esos acontecimientos, tengan la impresión de que ha vuelto a aflorar en el ambiente, a propósito de ellos, el espíritu sectario que siempre ha caracterizado a todo movimiento religioso y especialmente clerical.

Pensamos que la cuestión merece ser analizada ya que ese peligro está siempre latente y sus consecuencias son siempre funestas.

Sin pretender negar ni el riesgo latente ni el grado de concreción que haya podido manifestarse en esta oportunidad, pensamos que se trata de una de esas reacciones espontáneas y naturales que más que contradecirlas hay que encauzarlas.

No toda reacción interna a cualquier grupo humano significa, de por sí, sectarismo. Lo será en la medida que contribuya a cerrarlo sobre sí mismo y separarlo de su realidad exterior.

Una simple lectura de los documentos emitidos con motivo de los hechos de Rosario y Resistencia, nos darán la pauta de todo lo contrario. En su casi totalidad, los acontecimientos enunciados se englobaron en el contexto de la realidad política y social del país y no se habla de la liberación de los detenidos sin hacer referencia expresa y directa de "todos los presos políticos y gremiales".

Es cierto que debemos concebir y fomentar al máximo la gran "fraternidad universal" que nos haga sentirnos realmente hermanos de todo hombre y solidarios con cualquier sufrimiento humano. Se trata del "amor sin barreras". Pero también lo es que la relatividad y las limitaciones lo invaden todo. Es dentro de esa relatividad y de esas limitaciones que debemos saber encontrar lo absoluto y universal de los grandes ideales.

El vietnamita injustamente preso y torturado por el imperialismo americano debe hacernos reaccionar cada día con mayor vivencia. Pero es normal que cuando se encarcele y torture al amigo, al compañero, al vecino, esa reacción sea más rápida, más espontánea, más eficaz. Imprescindible será ir construyendo en nosotros ese grado mayor de universalidad que nos haga descubrir en el amigo, el compañero o el vecino el rostro desconocido del vietnamita torturado por el mismo imperialismo.

- Violencia:

Como a todos los que, en los últimos años, han sabido "poner el dedo en la llaga" de la opresión, la injusticia y la explotación que es causa de la miseria en que se debate la mayoría de nuestro pueblo, el Movimiento Sacerdotes para el III Mundo ha sido acusado, incluso a nivel oficial tanto civil como eclesiástico, de "promotor de la violencia".

En cualquier país del mundo a un grupo reducido de hombres alineados frente a una verja catedralicia, biblia en mano y desarmados, que sólo pretenden desplegar dos cartelones para llamar la atención de los transeuntes y entregar una declaración al periodismo, se los hubiese supuesto integrantes de un "movimiento de la no-violencia".

En Rosario los "promotores de la no-violencia" prefirieron dar la orden de em

prenderla a palos con los manifestantes aún antes de que tuvieran tiempo de abrir la Biblia o desplegar los carteles.

Gases, sirenas, carros de asalto y otras yerbas se unieron a los palos para terminar con tres días en la cárcel y una cantidad de marchas y contramarchas a nivel oficial que por momentos configuraba un espectáculo sumamente cómico. La lección estaba dada: la "no violencia" de los poderosos puede ser buen material de promoción y propaganda. Otra cosa es cuando se trata del ejercicio eficaz y efectivo de ese poder.

No se pretenderá con ello convencer a los "débiles" acerca de la ineficacia de la no-violencia?

- Contradicción

En el párrafo anterior hablamos de "marchas y contramarchas a nivel oficial" No dejaría de ser interesante (y sobre todo entretenido) hacer la crónica de lo sucedido durante esos tres días en Rosario, en ciertas oficinas del ejército, la policía y los tribunales. No lo haremos, en honor a la brevedad y quizá de la "seriedad"...

Queda, sin embargo, también en esto la lección que toda historia proporciona a quienes saben leerla: un régimen que apela desesperadamente a cierto tipo de construcciones "jurídicas" que luego es incapaz de explicar con lógica y aplicar con coherencia, denota un cúmulo de contradicciones internas que serán, a la corta o a la larga, pero inexorablemente, lo que contribuya, en primera línea, a cavar su propia fosa.

La Dirección



DOCUMENTOS III MUNDO

NACIONAL

COMUNICADO

Ante la insoportable escalada de la represión policial y militar en nuestra patria

Ante el silencio obstinado de quienes pueden y deben hablar.

Ante el silencio forzoso de un pueblo víctima de la injusticia, que asiste atónito al aplastamiento de los que luchan por su causa;

Delegados de todas las regiones del país del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, movidos por nuestro deseo de ser fieles al Evangelio y al pueblo

a) DENUNCIAMOS

- + la bárbara represión que padece el pueblo argentino.
- + detenciones arbitrarias y apremios ilegales.
- + allanamientos indiscriminados, sin orden judicial.
- + creación y amparo de grupos para-policiales (al estilo del repugnante Escuadrón de la Muerte).
- + secuestros y torturas.
- + confinamientos en campos de concentración del sur.
- + difamación e incluso muertes.

Estos hechos, que sólo son una incompleta enumeración, ponen de manifiesto la rabia y la impotencia con que el sistema expresa su desesperación.

b) REPUDIAMOS

- + la hipócrita maniobra con que se pretende dar visos de legalidad al atropello y al desprecio por la persona humana.
- + intervención cada vez mayor del Ejército en investigaciones y procedimientos, sin control del Poder Judicial.
- + fabricación de leyes y decretos que sólo responden a la táctica represiva del momento.
- + intimidación directa a los jueces ejercida por el Jefe de la Policía Federal.

c) PROTESTAMOS

- + por la forma en que se concedió la libertad a nuestros compañeros sacerdotes.
- + porque aparece como una gracia y no como el acto de justicia ante su total inocencia.
- + porque surge ante el pueblo como un privilegio detestable (ratifica esto la no liberación de Santiago Mac Guire).
- + porque da pie a pensar en un pacto entre Iglesia y Poder.

d) EXIGIMOS

+ Como única prueba concreta de una real voluntad de pacificación, la libertad de todos los presos políticos y la derogación de la legislación represiva.

Rosario, 25/9/71.-

MOVIMIENTO SACERDOTES PARA
EL TERCER MUNDO

CONFERENCIA DE PRENSA

Los cuarenta y siete sacerdotes para el Tercer Mundo, arbitrariamente detenidos e indebidamente incomunicados, creemos obligatorio formular esta declaración:

1º) El sentido de nuestro gesto

Nuestro propósito fue simple y claro:

- + Quisimos testimoniar nuestra solidaridad con todos los presos políticos, gremiales y estudiantiles que identificados calumniosamente y globalmente como "terroristas" era necesario situarlos en el corazón de un pueblo que los reconoce defendiendo su causa; y al mismo tiempo señalar que toda la legislación represiva tiene como único destinatario al pueblo.
- + No quisimos admitir las causales invocadas para liberar a nuestros compañeros anteriormente presos. Según ellas parecía que les fue otorgada por presión de la jerarquía o presuntos privilegios. Y eso es falso. Porque los liberó la presión del pueblo y la justicia de su causa.
- + Lo hicimos públicamente porque la voz del pueblo es hoy más ignorada y silenciada que nunca.
- + En ningún momento pretendimos, ni nos ha interesado, ocupar la Catedral ni desafiar la policía o alterar el orden público, como cierta prensa antinacional nos atribuye.
- + Elegimos Rosario porque aquí la represión es más descarada y porque aparece como en ninguna otra parte la alianza entre el poder y la jerarquía.

2º) La verdad de los hechos

En el momento de reunirnos fuimos insultados y agredidos, con claros propósitos de provocación, por las fuerzas de represión. Sin explicación alguna ni presentación formal de autoridad, personal uniformado armado, nos arrastró e introdujo a golpes en los camiones celulares.

A pesar de la opresión, no queremos inculpar a los agentes de policía; ellos también son parte del Pueblo utilizado por el sistema.

3º) Lo que ésto confirma

En este momento, ni el mínimo gesto pacífico de protesta es soportado por el régimen. Queda una vez más en claro quien ejerce la violencia. Es vano esperar algo de aquellos que pretenden y publicitan una pacificación y en realidad defienden y mantienen la opresión y la injusticia.

Acercarse al Pueblo y compartir sus luchas implica correr los mismos riesgos que él permanentemente soporta.

El acceso del Pueblo al poder y su felicidad no puede esperarse de quienes pretenden ser sus tutores, sino de su capacidad de organización y de lucha.

4º) Para concluir

Deseamos que este episodio no sea utilizado por ciertas alternativas políticas de falsa oposición, ni por quienes buscan justificar un nuevo golpe, que mantenga el poder en manos de privilegiados.

Agradecemos a Dios la unidad fraternal que hemos vivido en estos días y la convicción profundizada de que el Evangelio nos exige sumar nuestras vidas al destino de los más desposeídos. Le agradecemos también la solidaridad de algunos obispos, comunidades cristianas y militantes desconocidos que nos han ayudado en estas circunstancias.

Rosario, 28/9/71.

MOVIMIENTO SACERDOTES PARA
EL TERCER MUNDO

DECLARACION

En espera del texto completo de la respuesta enviada por el Santo Padre al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, transmitida por intermedio del Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, nos es grato hacer público este gesto del Papa Pablo VI, quien nos envía su Bendición Apostólica.

Aprovechamos esta oportunidad para ratificar nuestra adhesión al Magisterio de la Iglesia, especialmente a los documentos dados a conocer en este año del 80 aniversario de la Rerum Novarum y del Sínodo Episcopal.

En esta circunstancia, y ante ciertas inquietudes planteadas a raíz de nuestra Conferencia de Prensa del 12 de agosto, estimamos conveniente aclarar y precisar:

+ Que nuestra fidelidad al Evangelio y al pueblo es la fidelidad a la Iglesia de Cristo, cuya misión es precisamente, continuar la de Jesús: "el Espíritu del Señor está sobre mí porque me ha ungido. Me ha enviado a nunciar a los pobres la Buena Noticia, a proclamar la liberación a los cautivos y dar la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor".

Por tanto, ella nunca podrá separarnos de los obispos a quienes toca transmitir y testimoniar esta fidelidad.

+ No pretendemos suplir la misión magisterial de los obispos, pero como cristianos y como sacerdotes, "hermanos, amigos y necesarios colaboradores" de los pastores, ungidos por la Fe y por los mismos documentos episcopales, tenemos la obligación de actualizar las exigencias de un mensaje que nos interpela a todos.

+ Con respecto a la unidad de la Iglesia: nunca hemos hablado de dos Iglesias, en todo caso nos hemos referido a diversas posiciones dentro de la única Iglesia. En la Iglesia la unidad, como la santidad, son dones del Señor y bienes que es preciso ir realizando laboriosa y dolorosamente. La plenitud de la unidad, como de la santidad, se darán cuando "Dios sea todo en todos y en todas las cosas". (I Cor.) Mientras la Iglesia va peregrinando, habrá siempre conflictos y tensiones; el Espíritu Santo le ha sido dado, precisamente, para que dichos conflictos y tensiones se resuelvan en la fidelidad a su misión, que no es otra que la de servir a la liberación del hombre.

+ No quisiéramos ser jueces de nadie, y menos de nuestros hermanos los obispos. Nuestro Juez y el de todos, es el Señor. Esto lo decimos, tanto más cuanto hemos sufrido y estamos sufriendo los atropellos, la injuria y la calumnia. Pero interpelados por la Palabra y el testimonio de Jesús nos sentimos obligados a denunciar ciertos hechos y pecados, que no podemos silenciar, a pesar de no creernos exentos de los mismos.

Finalmente reafirmamos nuestro compromiso de fidelidad al Señor y a las exigencias de nuestra Fe, a fin de hacer todo lo que está de nuestra parte para que la Iglesia, servidora de los pobres, aparezca como un signo cada vez más claro de su liberación.

Santa Fe, 19/8/71

Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo
de Santa Fe

Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo
de Santa Fe

+++++ +++++ +++++

DENUNCIA

Los que detentan el poder económico y político parecerían impotentes o insensibles a las denuncias, hasta que los hechos las evidencian, avergonzándolos. Por ello, esta es la hora de la acción y no de las palabras. Pero cuando las instituciones y las personas se hacen cómplices de las injusticias con su silencio, el Poder compra, atemoriza y acostumbra, aún aquellas instituciones que se presentan como baluarte de la "democracia" y de la "defensa de los derechos de la persona humana", de

nunciar sin temor, ni complicidad es el paso necesario para salvaguardar la dignidad, la justicia y la libertad de un pueblo.

La paralización de la Papelera del Norte de la Ciudad de Villa Ocampo fue un nuevo detonante de una situación de injusticia que tiene una larga y triste historia. Aquí se llama Forestal. En el país tiene un nombre común, y que ha imposibilitado, hasta el presente, un desarrollo autónomo y autosostenido para ser una Nación económicamente libre. Este nombre DEPENDENCIA. La Forestal con su voluntad imperialista, desde el corazón mismo de nuestro norte, hizo una "empresa" al servicio de los capitales extranjeros y de sus personeros en el país, a costa de la vida y de la sangre del obrero argentino.

El norte santafesino con una estructura económica al servicio de minorías, con una marginación educativa y con una coyuntura económica y social de hambre y desocupación, no es más una muestra de lo que está sucediendo en todo el territorio de la República, Obreros cesantes, cientos de hacheros sin trabajo, miles de familias sin comida.

Gobiernos sin voluntad de cambios estructurales que modifiquen la destinación del poder económico. En el Norte los pobres serán cada vez más y mucho más pobres, y los ricos seguirán siendo cada vez más ricos. La aparatosa publicidad que hicieron los gobiernos para presentar la "NUEVA MANERA DE COLONIZAR EL NORTE", a corto plazo pone de manifiesto lo que realmente significa y una total inoperancia, aún para solucionar los problemas coyunturales que están haciendo morir a poblaciones de nuestra provincia, dejando sin pan y trabajo a miles de personas.

Denunciamos que la "COLONIZACION DEL NORTE" es un nuevo colonialismo. Ayer fueron los extranjeros que llegaron con la Forestal, hoy con los argentinos que llegan con la "colonización" a "conquistar" tierras para unos pocos. Mientras tanto, los hacheros y los hombres del lugar seguirán, en su casi totalidad, como peones o con un contrato de desalojo en las manos y en camino a los cinturones negros de los grandes centros metropolitanos, en donde siguen viviendo los nuevos dueños de las tierras que los pobres regaron con el sudor del trabajo.

No hace mucho fueron 110.000 hectáreas "compradas" a la ex-Forestal para responder al problema económico-social de 2.000 hacheros (una 15.000 personas con sus familiares), de la zona de "Fortinolmo". La publicidad fue una cosa, las intenciones las conocimos, pero el MECANISMO DEL PROYECTO DIO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE: el 75 % de la tierra fue adjudicada en lotes de 1.000 hectáreas a grandes capitalistas de otras zonas. 11.000 hectáreas fueron entregadas a 13 terratenientes de la zona. 13.750 hectáreas a 91 trabajadores de situación mediana y solamente 2.250 hectáreas a 15 hacheros, quedando, pues, la casi totalidad de los 2.000 hacheros con una indemnización de 15.000 pesos viejos (datos del informe del Suplemento de la Revista de la Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva).

Hace muy poco, los diarios publicitaban el empeño del gobierno en una "NUEVA ETAPA DE COLONIZACION". Esta vez la "colonización" se llama "LAS GAMAS". Pero para quiénes serán estas tierras? El tiempo lo dirá. Pero si no se cambian los canales de distribución y no se tiene una voluntad clara de romper con el privilegio, los resultados serán los mismos obtenidos por todos los "colonizadores" de dentro y de fuera que vinieron a hacer "patria".

El primer servicio que el trabajo coordinado del Ministerio de Bienestar Social CASFEC y Departamento del Trabajo pueden prestar para que el pueblo esté informado, es dar a conocer quiénes son los "nuevos y verdaderos propietarios" de las "tierras colonizadas".

Por otra parte, no se puede perder más tiempo para afrontar con eficacia, sin dilaciones y con recursos la solución de los problemas coyunturales a fin de activar la economía de nuestro norte, desterrando la desocupación. Apoyar las transformaciones que necesitan el Ingenio Arno y la Papelera para que se conviertan en fuentes estables de trabajo y de creación de riqueza.

Mientras tanto, deben arbitrarse los medios para que los comedores escolares de la zona den de comer a las familias sin recursos y, de esta manera, puedan

terminar las ollas populares que avergüenzan el pueblo argentino.

Finalmente, denunciamos la resistencia de los factores de poder que impiden las transformaciones profundas y globales que posibiliten una auténtica y verdadera revolución nacional.

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, acusado con frecuencia, en forma mal intencionada, de propiciar la violencia, pregunta, frente a las reiteradas frustraciones de nuestro norte: quiénes son los responsables de esta nueva violencia de hambre y desocupación que viven poblaciones enteras?. Organizar una olla popular, es violencia? Pedir una vida digna para hermanos nuestros, es violencia?

O los violentos de "guantes blancos" son los responsables del gobierno y la administración pública, que a través de varios años, tuvieron y tienen la "suma del poder" y siguen posibilitando que las minorías aumenten sus riquezas, mientras el pueblo se empobrece cada vez más.

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo de Santa Fe se solidariza con la lucha de los pueblos del Norte Santafesino. Denuncia, una vez más, la mentira de todo acuerdo nacional que se pretenda hacer de espaldas al pueblo y manteniendo una situación de injusticia y opresión.

Santa Fe, 1º/9 /71

MOVIMIENTO SACERDOTES PARA EL
TERCER MUNDO DE SANTA FE.

+++++ +++++ +++++

***** INFORME SOBRE LA IGLESIA BOLIVIANA *****

La Iglesia Boliviana, sacudida por un hondo proceso de transformación en todos sus niveles, particularmente en el joven clero y en las nuevas promociones de cristianos, fue alcanzada también, quizá dramáticamente, por esta situación y afronta ahora nuevas definiciones, en momentos en que la represión oficial es cada vez más intensa.

En ese contexto son varios los hechos que han contado como protagonistas a la Iglesia Boliviana.....

Los sacerdotes más radicalizados reclaman que la Iglesia suma la defensa de los dirigentes sindicales, obreros, campesinos y universitarios acusados de favorecer al régimen de Torres. "Esperamos una palabra clara que denuncie tantos atropellos cometidos a personas de la Iglesia y a los pobres del pueblo y mantenemos la esperanza de que la Palabra de Dios y la voz de la Iglesia no quede encadenada por los que mantienen ahora en Bolivia el poder político y económico", expresan un grupo de laicos y sacerdotes progresistas.

Mientras tanto el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, en un mensaje al pueblo relativo a los últimos acontecimientos ha declarado que la "Iglesia se halla comprometida en los procesos de transformación" y que "No pueden perpetuarse las injusticias cometidas".

Principales hechos durante la última sublevación y las primeras semanas del nuevo gobierno.

+ El Padre Mauricio Lefevbre, oblató, muere acribillado a balazos en La Paz, mientras a cargo de una ambulancia hacia lo imposible por socorrer a los heridos, durante la tarde del sábado 21 de agosto. Hubo, en la Paz, por lo menos 300 muertos y más de

1000 heridos. El P. Mauricio Lefebvre era decano de la Facultad de Sociología de la Universidad de San Andrés de la Paz, razón por la cual era muy conocido y odiado por ciertos grupos de la derecha tradicional.

+ El mismo día emisoras radiales difunden que ha muerto "el cura comunista Aguilo que tanto daño había causado al país". Sin embargo fue una falsa noticia. El Padre Federico Aguilo S.J. daba clases en la Universidad de La Paz y, juntamente con otro sacerdote jesuita, vivía en un barrio pobre de la ciudad.

+ Los primeros días de septiembre, autoridades eclesiásticas informan que se desconoce el paradero de dos sacerdotes bolivianos que debieron esconderse desde el comienzo de la sublevación. Tal necesidad fue motivada por la fuerte persecución desencadenada contra cualquier sacerdote calificado como "progresista" y que quisiera poner en práctica las conclusiones de Medellín o las nuevas directivas papales, contenidas en su carta al Cardenal Roy.

+ Se desconoce, asimismo, el paradero de un sacerdote jesuita, que intentó refugiarse en Brasil y fue detenido, ya en territorio brasileño, por un militar boliviano y otro brasileño. Las gestiones llevadas a cabo por los Superiores de la Orden y autoridades eclesiásticas ante el Ministerio del Interior para conocer algo de él, habían sido infructuosas hasta la primera semana de septiembre.

+ Dos sacerdotes oblatos, de Oruro, integrantes del Equipo Director de CEDI (Centro de Formación Integral), cuya misión consistía en la organización de cursillos sobre la religiosidad aymará y quechua, cursos de teología y mentalización boliviana para preparar a los sacerdotes extranjeros que trabajan en el país, sobre sindicalismo, realizar diferentes estudios sociológicos, etc., deben refugiarse en Chile, perseguidos por tropas policiales.

+ Tres sacerdotes jesuitas, de La Paz, por mediación de las gestiones llevadas a cabo por el señor Nuncio y embajadores, consiguen el permiso de salida del país únicamente a condición de que regresen a España. Tienen que ser conducidos al aeropuerto protegidos por autoridades eclesiásticas, embajadores y dos jeeps de la Guardia Nacional convenientemente armados.

+ Un sacerdote Maryknoll (Misionero norteamericano) junto con su compañero son detenidos en Montero (Santa Cruz). Tras mediar la intervención del obispo, son puestos en libertad a condición de salir del país.

+ En la Parroquia de la Merced, a cargo de los Padres Jesuitas, el Superior y cuatro sacerdotes de la comunidad se ven forzados a abandonar la ciudad, después de numerosas amenazas y de permanecer varios días escondidos. De uno de ellos, detenido en Brasil, se desconoce su paradero. Los restantes se ven obligados a salir del país.

+ El Padre Superior de una comunidad de jesuitas de Sucre, es emplazado a abandonar la ciudad en 48 horas, acusado de guardar armas. Otro sacerdote, de la orden de los franciscanos, recibe la misma orden, por haber asilado a dos universitarios y haber expresado que la Iglesia ha dado y dará asilo a las personas que razonablemente lo soliciten.

+ Un sacerdote de Santa Cruz es acusado por la prensa local de comunista y de pertenecer al Ejército de Liberación Nacional.

TESTIMONIOS

DECLARACION DE LOS SACERDOTES DE PLAZA HUINCUL Y CUTRAL CO SOBRE EL MONUMENTO AL OBRERO PETROLERO.

En estos días las instituciones culturales, deportivas y comerciales de la zona fueron convocadas para encarar la erección de un Monumento al Obrero Petrolero como homenaje a los hombres que gastaron sus vidas en la actividad petrolera.

Nuestra misión de sacerdotes puestos por la Iglesia al servicio de Dios en la persona de todos nuestros hermanos de esta zona, especialmente de los más pobres y oprimidos, nos impulsa hoy a sacar la cara por estos hermanos nuestros señalando que levantar ahora un monumento al obrero petrolero más que homenaje constituye un hecho de injusticia social.

No enjuiciamos la intención sana y plausible en sí misma. Pero denunciemos que en las actuales circunstancias es injusto convocar al pueblo para levantar dicho monumento con el aporte popular, de los chicos de las escuelas y de las Empresas petroleras.

Por qué? 1.- Porque dicho monumento no ayudará de ningún modo a resolver el cada vez más agudo problema económico de los hogares de los trabajadores. 2.- Porque el dinero volcado en el monumento, será alimento, ropa, atención médica y posibilidades de educación sustraído directa o indirectamente al ya de por sí estrecho presupuesto familiar. 3.- Porque las Compañías Petroleras antes de derivar el dinero de sus ganancias para el monumento, tienen el deber de justicia de devolver esa plata a nuestros obreros que se la han ganado en buena ley con el trabajo diario de doce horas y en un clima de inseguridad permanente ya que la amenaza del despido pesa a toda hora sobre ellos.

Mejor monumento al obrero, es, sin duda, aceptar que sus trabajadores tengan su sindicato y no decapitar a los delegados que ellos eligen para que defiendan sus derechos. Y, mejor monumento es, sin duda, que reduzcan sus ganancias las empresas pero establezcan el régimen de ocho horas de trabajo, suprimiendo ese sistema agobiante de doce horas, que es inhumano. 4.- Porque el mismo aporte de Y. P.F. (la gran empresa argentina de profundo contenido social en sus principios) es, en este caso, fruto de una contradicción mientras mantenga en vigencia el modo práctico del sistema de Contratistas sin exigirles en forma estricta el cumplimiento de las leyes laborales y previsionales y mientras junto al contratista honesto y cumplidor acepte a explotadores de hombres y mujeres necesitados de trabajo. 5.- Porque el aporte de la Municipalidad es otra contradicción. Mientras se derivan fondos para el monumento, se dice a las madres necesitadas con urgencia de una ayuda para alimentar a sus hijos que hasta un mes han pasado sin probar un bocado, que "ahora no se las puede ayudar porque el gobierno no tiene plata".

El verdadero monumento que urge levantar en la zona al obrero es el de sus hijos sanos, bien alimentados y vestidos y que puedan disponer todos de los medios para su instrucción primaria y posterior perfeccionamiento artesanal y técnico.

El hijo del obrero capacitado para la vida en todos sus aspectos es el mejor monumento que la sociedad debe regalar a los hombres que han envejecido en el trabajo.

Los sacerdotes de las Parroquias de Plaza Huincul y Cutral Co, recordamos que Cristo, el Hijo de Dios que vino a liberar a todos los hombres y a cada hombre de toda opresión e injusticia no nos pedirá cuenta de los monumentos erigidos a los obreros, pero sí, nos urge permanentemente a resolver el problema del que tiene hambre, el de la vivienda al sin techo digno, el de la salud a los enfermos y esforzarnos por todos los medios para que todo niño o niña tenga acceso a los bienes de la educación y a la cultura sin discriminaciones de ninguna clase.

En una palabra, la tarea a la que nos convoca Jesucristo es la promoción inte-

gral de todo hombre y de todos los hombres nuestros hermanos.

28/6/71.-

Pbro. Pascual Marchesotti, Cura Párroco de Santa Teresita de Plaza Huin
cul, Pbro. Modesto Núñez, Cura Párroco de Cristo Obrero de Cutral Co,
Pbro. Ernesto Szanto, Cura Párroco de San Juan Bosco, de Cutral Co.

++++ +++++ +++++

EL OBISPO Y LOS SACERDOTES DEL NEUQUEN A LOS CRISTIANOS Y A TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD.

Hasta ahora el pueblo estaba acostumbrado a ver al Obispo y a los sacerdotes junto a los representantes del poder político, en los actos oficiales.

Esta situación se originó como consecuencia del intento de acompañar la marcha de nuestro pueblo. Intento que, aunque tuvo sus limitaciones, floreció en actitudes heroicas de cristianos, sacerdotes y Obispos que hoy son gloria de nuestra historia.

En este sentido aceptábamos gustosos las formas tradicionales de los festejos patrios. Esas formas incluían la presencia en el palco del representante de la Iglesia.

Con todo, constatamos que esta actitud, hoy, en el presente contexto social puede ser interpretado cada vez más o como una pasiva aceptación del estado de opresión que padece nuestro pueblo, o como una alianza con el poder político.

"El porvenir reclama un esfuerzo, una audacia, un sacrificio que ponen en la Iglesia un ansia profunda. Estamos en un momento de reflexión total. Nos invade como una ola desbordante, la inquietud característica de nuestro tiempo, especialmente en estos países proyectados hacia su desarrollo completo y agitados por la conciencia de sus desequilibrios económicos, sociales, políticos y morales". Estas palabras que nos dijo Pablo VI en Medellín, nos invitan a tomar una decisión que quiere ser un signo, un llamado, un esfuerzo de iluminación, un aporte al proceso de transformación en marcha que es irrevocable.

Reafirmamos nuestra decisión de mantenernos independientes en nuestra tarea de hombres de Iglesia. POR ESO ESTAREMOS PRESENTES JUNTO AL PUEBLO Y APOYAREMOS TODA INICIATIVA QUE SE DIRIJA AL BIEN DE TODOS; PERO ESTAREMOS AUSENTES DE LOS LUGARES DE PRIVILEGIO QUE INSINUEN UNA ADHESION A UNA SITUACION QUE NO REFLEJE EL SENTIR DEL PUEBLO; POR EJEMPLO, DE LOS PALCOS EN LOS ACTOS OFICIALES. Sólo estaremos allí, cuando lo requiera la prestación de un servicio religioso, siempre que esto no signifique avalar un estado de injusticia, de opresión o de odio y no se lesione la libertad religiosa.

"Nosotros debemos favorecer todo esfuerzo honesto para promover la renovación y la elevación de los pobres, y de cuantos viven en condiciones de inferioridad humana y social, y no podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras desigualdades entre las clases y los ciudadanos de un mismo país; sino poner en acto un plan efectivo para remediar las condiciones insoportables de inferioridad que frecuentemente sufre la población menos pudiente". (Medellín, Pablo VI).

No solamente estas palabras de Pablo VI en Medellín fundamentan nuestra decisión sino también aquellas otras del Documento de Medellín que expresa: "La Iglesia deberá mantener siempre su independencia frente a los poderes constituidos y a los regímenes que los expresan, renunciando, si fuera preciso, aun a aquellas formas legítimas de presencia que, a causa del contexto social, la hacen sospechosa de alianza con el poder constituido y resulten, por eso mismo, un contrasigno pastoral". (Medellín, Nº 7, 21).

Nos urgen así mismo las palabras del Santo Padre en su reciente carta sobre la actualidad social: "No basta recordar los principios, afirmar las intenciones, subrayar las injusticias clamorosas, y proferir denuncias proféticas; estas palabras no tendrán peso real si no van acompañadas en cada uno, por una

toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad, de una acción efectiva"

Los Obispos argentinos, por otra parte, nos han invitado a "dar testimonio auténtico, a través de gestos que configuren signos verídicos, y una imagen real de una Iglesia que se renueva para servicio del mundo". (San Miguel, Justicia, 7).

Entendemos que esta actitud de servicio será la prueba más valedera, si no la única, de que somos mensajeros de una "Buena Noticia", para ustedes: Cristo si - que liberando al hombre de todo tipo de esclavitud.

Nuestro anhelo es servir a nuestros hermanos, a la justicia, a la paz y, en consecuencia, a la Patria,

Sabemos que esta decisión que anunciamos, provocará justos interrogantes. Estamos a disposición para toda aclaración que genere un diálogo cada vez más constante, profundo y fraterno.

Pedimos a Dios nuestro Padre que esta actitud nuestra redunde en bien de todos.

Plaza Huincul, 17/8/71

+++++ +++++ +++++

LOS OBISPOS CHAQUEÑOS AL MINISTRO DEL INTERIOR

Excelentísimo señor ministro:

El obispo diocesano de Resistencia, expresa su pesar por la situación en que se encuentra uno de sus sacerdotes. El día 3 de agosto ha sido detenido en forma inusitada y en desmedro de su persona, el Padre Rubén R. Dri.

He conversado con él y hasta la fecha el detenido desconoce las causales de tan grave decisión e ignora el tiempo que durará tal medida. El orden y la seguridad jurídicos figuran entre los bienes más sagrados de la humanidad, que el Estado tiene el deber de preservar; sin embargo, el ejercicio de los derechos inherentes y connaturales a la persona deben volver cuanto antes a su cauce, cuando por algún gravísimo motivo se los ha suspendido; por ello expreso el ardiente anhelo (lo antes posible) del cese de tan grave medida, ya que no se dan razones al interesado para justificarla y mantenerla. El Orden y la Paz deben ser fruto no de la violencia o de las luchas sangrientas, sino de la justicia.

Alienta: A los que se esfuerzan para lograr el cambio del corazón y de la mente, o sea, para que los hombres sean mejores, y así sobre ese sólido fundamento, obtener la tan ansiada paz y justicia en el mundo; a los que siembran sobre la tierra el amor, que es la expresión de una real fraternidad entre los hombres; a los cristianos que cultivan la paz y el amor en su corazón para llevar el auténtico mensaje de Cristo a sus hermanos; a todos los hombres para que sean respetuosos de la dignidad humana y de sus derechos; Pablo VI en los actuales momentos en que vivimos nos da una densa y sana doctrina sobre la Paz y la Justicia y el camino seguro para alcanzarlas.

Señor Ministro, respetuosamente y sin ánimo de interferir el ejercicio de las facultades de que está investido el Poder Civil, expresa su más ardiente deseo para que cuanto antes sea esclarecida la conducta y la responsabilidad del Padre Dri y que no se le mantenga en tan dolorosa incertidumbre, ignorando los motivos de la privación de su libertad y demás derechos humanos.

Saludo a usted atte.

Resistencia, 17/8/71

José A. Marozzi

Obispo de Resistencia

Señor Ministro:

De la misma manera que todos los ciudadanos del país nos hemos enterado también los obispos de la detención de varios sacerdotes y de su reclusión en diversos lugares a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación. En concreto, conozco más de cerca el caso del sacerdote Rubén Dri de la vecina Diócesis de Resistencia, capital de la provincia del Chaco. Tanto el procedimiento usado como las indagatorias con cuestionarios ad hoc, como la falta de explicaciones de causales y de fijación del término de las detenciones configuran un estilo de represión ya institucionalizado y en vías de generalizarse en América Latina. Los sacerdotes comprometidos en la defensa de la justicia no esperan correr mejor suerte que los laicos; pero al igual que ellos tienen derecho al respeto, a la defensa y al esclarecimiento de su situación. Aceptar resignadamente situaciones de esta naturaleza, sería crear y ayudar a crear un precedente para otros tipos de actuaciones de mayor gravedad, aún para el libre ejercicio de los derechos humanos.

Debemos entender que asistimos a momentos especiales de la historia de la salvación humana en que nuevas voces presentan el Mensaje del Señor, que quiso siempre una dignidad propia en quienes creó a su imagen y por lo cual tenemos la Encarnación y el compromiso de Cristo hasta la Cruz. Por ello ciertos testimonios de sacerdotes y alicos en pro de la justicia humana, no dejan de causar sorpresas en algunos sectores que se sienten afectados por las consecuencias de una prédica de significación de la persona humana y a la cual no ubican dentro del cristianismo, y se la pretende desprender o vincular con otras fundamentaciones distintas y extrañas. Por lo demás, las interpretaciones y juicios de la doctrina que transmiten los sacerdotes corresponde primordialmente a la Iglesia.

No tenemos conocimiento de que la Jerarquía haya sido informada sobre el particular. Querrá tal vez el Estado asumir ahora funciones internas de la Iglesia? No queremos suponer tal cosa. He visitado al Padre Dri en el Cuartel de Gendarmería de Las Palmas. Lo he escuchado y le he confortado. En prueba de mi afecto y de mi aliento y para su inspiración le he dejado mi pectoral de Obispo que me devolverá cuando salga en libertad. Ahora entonces en nombre propio y de mis sacerdotes, le pido disponga la pronta libertad del Padre Dri y de los demás sacerdotes y civiles detenidos en el país sin causa criminal y la explicación de los motivos de sus detenciones.

Presidencia R.S. Peña, 21/8/71

Italo S. Di Stéfano

Obispo de Presidencia R.S. Peña

++++ +++++ +++++

RUBEN DRI DESDE LA CARCEL

Compañeras y compañeros:

Desde este escuadrón de la Gendarmería Nacional, donde me encuentro privado de mi libertad, me uno espiritualmente a ustedes en el acto combativo que realizan para conmemorar la fecha del renunciamento de Evita, abanderada de los humildes y jefa espiritual de la nación.

No me puedo mover, han encadenado mi cuerpo, pero mi espíritu está libre y se une a todos los argentinos que, siguiendo el ejemplo de Evita continúan luchando para que los pobres puedan llevar todos los días el pan que necesitan sus hijos, para que todos puedan tener los bienes materiales y culturales a que tienen derecho, para que se terminen los desalojos, y los argentinos dejen de ser extranjeros en su propia tierra.

Por eso hoy me uno a todos los compañeros y compañeras del Lote 170, a quienes siempre recuerdo con hondo cariño y les digo que no abandonen la lucha, que no se duerman en los laureles, porque la victoria no estará asegurada hasta que el pueblo metome el poder que perdió en 1955.

Ya vuelven los politiqueros a buscar votos; sólo se acuerdan del pueblo cuando llega la hora de las elecciones, alguno de ellos se acercó a ustedes, compañeros del Lote 170, cuando tenían orden de desalojo? alguno de ellos luchó al lado de ustedes?

No, sólo estuvieron Gonzalito con las Comisiones Vecinales, los laicos y sacerdotes del Tercer Mundo y la Juventud Peronista. Por eso, ustedes ya saben quienes realmente están con ustedes en las buenas y en las malas, sobre todo en las malas, que en las buenas no hay problemas.

Cuando lleguen politiqueros que se autodenominan peronistas, a quienes ustedes nunca han visto cuando tenían hambre o estaban amenazados de desalojos, sepan que éstos no son peronistas. Son traidores a Perón y a Evita. Con la Juventud Peronista ustedes no equivocarán el camino, porque esos muchachos sí son fieles al pueblo.

Les agradezco enormemente el recuerdo que ustedes tienen de mí. Por mi parte, les aseguro que no aflojaré en mi lucha como sacerdote tercermundista y militante peronista, y como tal estaré siempre al lado de los pobres pues en ellos está Dios. Tengo una inmensa confianza en nuestro pueblo, en todos ustedes que pertenecen a lo más auténtico del pueblo.

Un auténtico peronista no busca votos, no entra en "el gran acuerdo" que ahora orquesta la oligarquía para engañar una vez más al pueblo, no quiere honores. El auténtico peronista, como decía la compañera Evita es humilde, busca servir al pueblo.

Compañeras y compañeros, no arriemos las banderas de la justicia social, la soberanía política y la independencia económica por las que murió Evita.

Mi abrazo sincero y emocionado a todos.

Perón o muerte!!! Fe!!! Confianza!!! Venceremos!!!

Escuadrón 14 "Las Palmas" de la Gendarmería Nacional.- La leonesa, 22/8/71

Rubén Dri

+++++ +++++ +++++

DECLARACION DE SACERDOTES RIOJANOS

Los abajo firmantes, pertenecientes al presbiterio riojano, movidos por la detención de nuestros hermanos en el sacerdocio: Rubén Dri, Juan Carlos Arroyo, José María Ferrari y Néstor García, y de tantos argentinos, hombres y mujeres, nos hemos reunido para poner en común nuestras reflexiones particulares sobre la situación dramática que vive nuestro país.

Qué pasa en Argentina? A qué se debe esta serie de contradicciones en que estamos viviendo? Mucho se habla de unidad y se invita a ella. El mismo Gobierno de la "Revolución Argentina" ha convocado para el "Gran Acuerdo Nacional"; se moviliza a los partidos políticos en procura de la salida institucional, como pauta para alcanzar la tan mentada unidad.

La realidad en que estamos viviendo, en cambio, nos obliga a hacernos estas preguntas. Cuáles son las condiciones para llegar al "Gran Acuerdo Nacional" y quiénes deben fijarlas? Se puede llegar a éste con cárceles, presos políticos y gremiales, torturas, hambre, desocupación, allanamientos, asesinatos? Se puede llegar al "Gran Acuerdo Nacional" sin Constitución Nacional, estando en vigencia un "Estatuto Revolucionario" que coharta todas las garantías de los llamados al "Acuerdo"? Nos podemos llamar hijos de una civilización occidental y "cristiana" cuando se es tan tomando presos a sacerdotes y laicos comprometidos con la liberación nacional, la cual haría realmente el GRAN ACUERDO NACIONAL? Si se exhorta a deponer la violencia, qué son los raptos o desapariciones de personas. cosa que hoy se repite con

alarmante frecuencia? A quién convence que como única explicación de las detenciones se diga: "están a disposición del Poder Ejecutivo"? Si se pide justicia, por qué la justicia no es clara y verdadera, valiéndose de los medios normales de hacer justicia?

Y, entre tanto, continúa la explotación de unos pocos sobre el pueblo, recurriendo a la usura, al juego, a las ganancias sin control alguno, a la violación de las leyes, y parapetándose tras slogan manoseados para defender su posición de explotadores, agravada por una actitud armamentista a costa del pueblo y en contra del pueblo.

En cambio, la falta de trabajo, de pan, de cultura, de vivienda, los despidos injustos, los vaciamientos de empresas, las torturas, los allanamientos sin explicación alguna, han creado un clima de violencia, el cual es una permanente denuncia ante la insensibilidad de los explotadores y opresores; es un desmentido rotundo ante las actitudes hipócritas de quienes pregonan "la unidad, el orden establecido y el estilo de vida nacional", para encubrir sus maniobras inconfesadas; es, por último, un señalar a quienes, pretextando infiltraciones extremistas, están ocultando proyectos capitalistas para perpetuar la dependencia.

A nuestros hermanos "detenidos a disposición del Poder Ejecutivo", y en particular a los sacerdotes Dri, Arroyo, Ferrari y García, con quienes estamos unidos por el sacramento del Sacerdocio de Cristo, llegue nuestra adhesión y nuestro compromiso de seguir "coherentes con el Evangelio, en la doctrina, en la vida y en la acción". (Pablo VI).

Mientras los voceros de la dominación rasgan sus vestiduras, poniendo al descubierto su hipocresía, y aplauden la represión porque quieren dilatar sus privilegios, la lucha por la liberación va tomando nombres concretos, los de ustedes. Pero en el interior de la historia que vamos haciendo los hombres y que se va escribiendo con sangre, la voz de Cristo sigue resonando con la misma firmeza y la misma esperanza de siempre: "Al que diere testimonio de Mi ante los hombres, yo daré testimonio de él ante mi Padre".

La Rioja, 24/8/71

Esteban Inestal, Juan Aurelio Ortiz, Martín H. Gómez, Ramón Aciar, Carlos R. Mercado, Dionisio Anzalaz, Francisco S. Díaz, Antonio Gill, Francisco D'Alteroche, Carlos J. Guzmán, Aruro Pinto, Fabriciano Sigampa, Aguedo Pucheta, Luis Ardiles, Antonio Di Nillo, Arturo Paoli, Gabriel Longueville, Julio Saquero (Hermano), Eduardo Ruiz, Francisco Ganobel, José Brans, Severino Miassi (diácono), Mauricio Silva, Gregorio E. Plaza, Miguel Pellón.

**** **** ****

COMUNICADO DE SACERDOTES DE LA DIOCESIS DE SAN NICOLAS

Ante el anuncio de la bendición del templo construido por Sociedad Mixta Siderurgia Argentina (SOMISA) en la ciudad de San Nicolás (Buenos Aires) los presbíteros abajo firmantes nos sentimos en el deber de manifestar:

- 1) Como ciudadanos, consideramos que la ostentación y la riqueza de este templo supone un despilfarro de los bienes que provienen del esfuerzo del pueblo. Agravado por la situación afligente de los que viven en los barrios miserables de la misma ciudad.
- 2) Como sacerdotes de la Diócesis de San Nicolás lamentamos que la Iglesia convalide oficialmente, con su bendición esta situación, que la muestra unida al poder, alejándola de los pobres.

29/8/71.-

Osvaldo Montferrand, Jorge Breazu, Osvaldo Guidi, Angel Zaragoza, Roberto Amondarain, Saturnino Prieto, Anibal Pollechi, Marciano Alba, José Karaman, Humberto Pettinari, Clemente Rodríguez, Juan C. Torres, Alfredo Kelly.

A LA OPINION PUBLICA

Un deber de fraterna solidaridad cristiana y sacerdotal nos mueve a elevar nuestra voz de repudio y protesta frente a hechos y actuaciones cometidos en la persona de varios sacerdotes y laicos apresados en las últimas semanas, que no constituyen, por otra parte, ninguna novedad en relación con la escalada represiva que vive el país.

Los hechos y sus derivaciones que especialmente queremos denunciar, son los siguientes:

- El pasado 2 de agosto fueron allanados, sin orden de juez y a punta de ametralladora, los domicilios de los sacerdotes rosarinos Juan Carlos Arroyo, José Ma. Ferrari, Néstor García y Santiago Mc. Guire. Posteriormente fueron arrestados y puestos a disposición del Poder Ejecutivo.
- Al día siguiente, el P. Rubén Dri de Resistencia, mientras caminaba por la calle fue sorprendentemente detenido en un operativo tipo "far west". Introducido por la fuerza en un Falcon blanco, sin patente, lo trasladaron al Regimiento Nº 1 de esa ciudad.

Estos hechos, además de constituir un atropello a la persona humana, evidencian una violación de derechos elementales garantizados por la Constitución.

Más que por estos excesos de fuerza, a los cuales nos tiene habituados el presente régimen, queremos repudiar, en especial, las siguientes circunstancias que agravan notablemente este panorama.

- 1) El Poder Ejecutivo no ha manifestado, hasta la fecha, públicamente, de qué delitos se los inculpa. Por el contrario, en una conferencia de prensa, ampliamente publicitada, el 2º Jefe del II cuerpo de ejército, Gral. Anaya, expone material subversivo, sin especificar a quién se le fuera incautado. Pero en un punto aparte del comunicado de prensa, los únicos nombres que da de los detenidos en la oportunidad son los de nuestros hermanos, lo cual podía hacer suponer a la opinión pública poco informada, que dicho material hubiese sido encontrado en el domicilio de los nombrados.
- 2) Han padecido 15 días de incomunicación, excediendo ampliamente el plazo máximo tolerado por la leyes, que es de 48 horas.
- 3) Han sido sometidos a interrogatorios que pretenden distorsionar la conciencia de los interrogados.

Estimamos que su libertad no debiera haber sido obtenida por ningún tipo de "privilegio". A pesar de haber sido concedida, las denuncias que aquí realizamos tienen completa vigencia, así como la obligación de las autoridades de aclarar ante la opinión pública las causas que han motivado estos hechos.

Por todo esto, repudiamos tales atropellos y nos solidarizamos con nuestros hermanos arbitrariamente detenidos, tanto sacerdotes, como gremialistas o estudiantes.

Goya, 4/9/71.-

Alberto Devoto (Obispo), Raúl Sotelo (Vicario General), Víctor Arroyo, Luis Ma. Adis, Jorge Torres, Rolando Camozzi, Julián Zini, Tomás von Schultz, Miguel Catarineu, Dionisio Fitz Patrick, Miguel N. Ramondetti, Adolfo Verón.

++++ +++++ +++++

DECLARACION DEL PRESBITERIO DE MORON Y SU OBISPO

"Compete especialmente a la Iglesia la educación de las conciencias a fin de que todos los ciudadanos vivan su propia dignidad como personas e hijos de Dios ...con el aporte de un esclarecimiento sereno y de una denuncia firme de las situaciones de injusticia". (Declaración de los Obispos Argentinos en San Miguel, 1969, Justicia, 6 y 7)

Queriendo cumplir con esta misión, los sacerdotes de la diócesis de Morón en unión con su Obispo manifestamos nuestra preocupación por la aplicación a veces arbitraria, de las facultades que concede el estado de sitio al Poder Ejecutivo. En particular, la frecuente detención de ciudadanos argentinos -un ejemplo la de sacerdotes de Rosario y Resistencia- en base a la presunción oficial de culpabilidad, con una prolongada privación de la libertad.

Por lo cual, frente a estos hechos queremos reafirmar la enseñanza del Magisterio en las palabras de S.S. Pablo VI:

"La acción política -es necesario subrayar que se trata ante todo de una acción y no de una ideología- debe estar apoyada en un proyecto de sociedad, coherente en sus medios concretos y en su aspiración que se alimenta de una concepción plenaria de la vocación del hombre y de sus diferentes expresiones sociales. No pertenece ni al Estado, ni tampoco a los partidos políticos que se cerrarían sobre sí mismos, el tratar de imponer una ideología por medios que desembocarían en la dictadura de los espíritus, la peor de todas..."

En este campo conviene recordar el principio proclamado por el Concilio Vaticano II: "La verdad no se impone más que por la fuerza de la verdad misma que penetra el espíritu con tanta dulzura como potencia." (Carta al Cardenal Roy, num. 25).

Morón, 7/9/71.-

++++ +++++ +++++

SOLIDARIDAD CON LOS SACERDOTES DETENIDOS

Los miembros del Consejo Presbiteral de la diócesis de Azul, reunidos en sesión ordinaria, creen necesario expresar públicamente su disconformidad con el encarcelamiento de sus hermanos sacerdotes: Juan Carlos Arroyo, José Ma. Ferrari, Néstor García Gómez y Rubén R. Dri.

El desconocimiento de las causas o intereses que motivaron este inconsulto proceder de la autoridad, contribuye a aumentar el clima de desconfianza y temor que es frecuente en nuestro perturbado país.

El motivo aducido por las autoridades al poner en libertad a estos hermanos en el sacerdocio de que se "hacía en atención a la Iglesia", constituye un privilegio inaceptable y una razonable presunción de la carencia de pruebas suficientes.

Por otra parte, este Consejo Presbiteral, lamenta que este privilegio signifique una discriminación en el tratamiento de estos procesos, ya que otros detenidos en iguales condiciones no han podido recuperar aún la libertad.

Los miembros de este organismo diocesano quieren con esto expresarles su solidaridad, reiterarles su fraternal afecto y asegurarles su comunitaria oración ante el Señor.

Azul, 10/9/71.-

++++ +++++ +++++

COMUNICADO DEL OBISPADO DE GOYA

En el día de ayer, el Teniente 1º Hernán Burgos en nombre de las fuerzas armadas, y con efectivos de la policía provincial, procedió a realizar un allanamiento en la casa de las Hermanas Auxiliares Parroquiales de Santa María, de esta ciudad.

Quiero dejar constancia ante la opinión pública de las circunstancias que rodean a este nuevo hecho, que viene a sumarse a una serie de episodios ya conocidos.

- 1) en la orden judicial de allanamiento no constaba ni nombre ni domicilio;
- 2) en el procedimiento se actuó en forma intimidatoria, atentando sin consideración alguna contra el más elemental respeto a las personas;

3) al mismo tiempo se procedió en forma arbitraria a la detención de algunas personas menores ajenas a la casa;

4) el procedimiento fue realizado precisamente en momentos en que el obispo y todos los sacerdotes se encontraban ausentes de la ciudad, participando en un curso;

5) todo esto configura un nuevo paso, que muestra claramente que las llamadas fuerzas del orden hacen uso de esa misma fuerza para crear un clima de temor ante nuestra población, recurriendo a procedimientos arbitrarios que son la negación de los legítimos derechos que la Constitución reconoce a todos los ciudadanos.

Una vez más se advierte la falsedad de las declaraciones oficiales, llamando a la pacificación nacional, y que al mismo tiempo son desmentidas por los repetidos hechos de que somos testigos.

Goya, 17/9/71.-

Alberto Devoto
Obispo de Goya

++++ +++++ +++++

DECLARACION

Los sacerdotes de Rosario (J.C.Arroyo, J.M.Ferrari, N.García) recientemente "dejados en libertad por gracia" del Decreto N° 3572, firmado por el Sr. Teniente Gral. Lanusse, después de 33 días de encarcelamiento, con la única explicación de haber estado a disposición del Poder Ejecutivo por Decreto N° 2800, sentimos la necesidad de expresar públicamente, (sin amarguras ni resentimientos, sin aureola de mártires) un análisis sereno de los hechos ocurridos en torno a nuestra detención; a lo padecido en los 33 días de encarcelamiento y privación de la libertad; como así mismo a la forma y términos en que se nos "abren las puertas de la cárcel".

1º.- Denunciamos la forma en que se concreta nuestra detención (igual que la de tantos otros):

a) Allanamientos a las dos o tres de la madrugada, sin orden judicial, con personal vestido de civil, quienes como única identificación exhiben la metralleta o la pistola;

b) que ingresan y revisan dormitorio, escritorio y biblioteca, aún en ausencia de la persona a quien tienen determinado llevar presa. Esto aconteció en forma concreta con uno de nosotros que es encañonado con el arma dentro de su propia casa cuando ingresa confiadamente a ella, la habitación ya estaba ampliamente requisada en su ausencia... "tiene que acompañarnos"... "se puede saber por qué?"... "tengo órdenes"... "a donde vamos"... "ya lo sabrá".

2º.- Denunciamos la forma confusa, tendenciosa, en que nuestros nombres fueron particularmente destacados, junto con la presentación de armas, drogas y material subversivo, secuestrados en distintos allanamientos (-según dicen-) y esto reiteradamente publicitado en comunicados oficiales, por medio de prensa y televisión, en manera particular los días 5 y 6 de agosto, siempre con la "autorizada" firma del general Anaya; todo sin que "los presuntos", pudiéramos conocer lo que se decía de nosotros, dada la incomunicación.

Consideramos que es una pública y grave difamación. Tal uso de la publicidad por la fuerza del poder que detenta el II Cuerpo del Ejército, constituye un solapado delito de calumnia e injurias contemplado en el Art. 73 inc. 2º del Código Penal.

3º.- Denunciamos que las condiciones de trato y alojamiento en que permanecemos y en las que aún permanecen tantos hermanos nuestros, constituyen así mismo un auténtico delito de apremio ilegal: (Art. 144 bis, inc. 3 del C.P.).

a) La reclusión de prisión en una húmeda y estrechísima celda (en la primera semana sin cama ni colchón, sin más elemento que un frío banco de cemento.

b) En la segunda etapa de reclusión, en la zona militar de la Carcel de Encausados de Rosario se llevó la vigilancia armada a un límite irrazonable, apun-
tados permanentemente con ametralladoras, hasta cuando nos trasladábamos a los
baños para las necesidades más elementales, las que debíamos efectuar de cara
al guardián del patio interno.

c) La prolongada incomunicación total (19 días para Arroyo, Ferrari, Mc Gui-
re y 33 días para N. García por carecer en el país de familiares directos); y
aún cuando se dice haber levantado la incomunicación, no hay tal cosa, por cuan-
to, sólo se reducía a 15 minutos por semana, los viernes, previo permiso escri-
to en el Comando del II Cuerpo, y reservado únicamente a los familiares direc-
tos.

Incomunicación total, pues ni aún por señas, ni siquiera sacar la cabeza por
la ventanilla de la puerta de la celda, les está permitido a los encarcelados.

4º.- En cuanto a las torturas físicas-corporales, personalmente no las sufrimos.
Pero en honor de la verdad y como seres humanos denunciemos públicamente que so-
mos testigos de los efectos y señales de torturas en otros compañeros de pri-
sión. Desde la pequeña ventanilla que se encontraba en la puerta macisa de la
celda -que se opera desde el exterior- pudimos ver y oír a otros detenidos que
presentaban signos evidentes de torturas y golpes. En este aspecto escuchamos
gritos y lamentos; como presenciemos también desde la ventanilla, las revisa-
ciones efectuadas por repetidas y diversas juntas de médicos forenses. Así vi-
mos a jóvenes, los hay de 16 y 17 años, caminar arrastrando los pies, masajear
sus manos para recuperar articulaciones, no poder masticar la corteza del pan
por el dolor de encías y carrillos. Todo esto no podemos callarlo ni como ciu-
dadanos, ni como cristianos.

Cuando Mons. Bolatti nos visitó a los 13 días de estar incomunicados, le insi-
nuamos que fuera a ver esos jóvenes torturados. No lo hizo. No tenía autoriza-
ción del Comando. Nos causa dolor e indignación tal visita "parcializada", por
que la Jerarquía Eclesiástica aparece como cómplice en el silencio, en medio de
un clamor popular de indignación y protesta frente a las torturas.

5º.- Rechazamos rotundamente las engañosas y ofensivas expresiones, tanto de au-
toridades religiosas como políticas (concretamente del Ministro del Interior)
por las que se pretende presentar nuestra "puesta en libertad" como una conce-
sión privilegiada a la Iglesia. La libertad es un derecho esencial que nos co-
rresponde como a todo ciudadano, por cuanto no se ha presentado contra nosotros
ni siquiera la más simple acusación.

Tampoco disfrutamos de esa gracia, pensando que nuestros hermano en el sa-
cerdocio, Santiago Mac Guire al igual que los otros compañeros de prisión, lle-
vana la fecha más de cincuenta días padeciendo graves apremios ilegales, inju-
rias y vejámenes tanto físico como morales.

Es bochornoso vivir de privilegios eclesiásticos, marginando a otros que tie-
nen el mismo carácter sacerdotal, a tantos otros que viven nuestra misma fe, a
tantos hombres en general que ven pisoteados sus derechos elementales, que ven
menoscabada su dignidad humana.

Cuando se parcializan privilegios se pisotea la Constitución, se comete gra-
ve injusticia con los marginados. Los tiempos que vivimos exigen honestidad y
verdad en hechos concretos. No se puede estafar, ni mentir, ni pisotear al pue-
blo. Queremos ayudar a construir una Patria donde la libertad sea una realidad,
y no una palabra de declamación; donde la justicia sea pan, trabajo, vivienda
y no privilegio para unos pocos, frente a la gran mayoría de marginados en el
hambre y la miseria.

Damos este comunicado como aporte positivo al verdadero engrandecimiento de
la Patria, en el respeto integral de los derechos humanos.

Rosario, 22/9/71.-

Juan Carlos Arroyo, José M. Ferrari, Néstor García

++++ +++++ +++++

REACCION POR LOS HECHOS DE ROSARIO

DECLARACION

Como Pastor Corresponsable de la Iglesia Argentina no puedo ni debo callar, ante la situación creada a raíz de los hechos que son de dominio público y que tuvieron por escenario la ciudad de Rosario.

- 1.- Reconociendo al Poder público el derecho de velar por la seguridad de las personas y del orden público, vista la forma arbitraria de su ejercicio e injusticias particulares que crea, hago pública mi protesta y denuncia para dejar debidamente asentada mi posición como Pastor y ciudadano.
- 2.- La violenta represión policial y el encarcelamiento de sacerdotes de distintas partes del país, pacíficamente reunidos en actitud de oración, reflexión y silencioso repudio por los sucesivos actos que por parte de los que ejercen el poder, realizan contra la libertad, dignidad y justas aspiraciones de los hombres.
- 3.- Lo sucedido en Rosario con la detención de los 47 sacerdotes no es un hecho aislado. Es un eslabón de un proceso de desprestigio y desgaste en personas, Movimientos y Comunidades que, por su volumen denota un verdadero signo de persecución a la Iglesia y de coacción para llevarla a la complicidad del silencio.
- 4.- La opinión pública conoce la sucesión sistemática de actos de esta naturaleza como: la difamación de dos sacerdotes de Santa Fe, provocada por un funcionario público, el despliegue de fuerzas militares en los hechos de Córdoba, frente al Arzobispado de dicha ciudad; la detención de cuatro sacerdotes en Rosario y uno en Resistencia, de los cuales Mc. Guire sigue detenido a disposición del Poder Ejecutivo; los recientes hechos de Goya; allanamientos indiscriminados en distintos puntos del país, etc., etc.

Todo lo anterior configura un clima de violencia represiva que, por otra parte, no sólo se da en el ámbito eclesiástico, sino que se ejerce contra estudiantes, obreros, profesionales. Ciertamente este panorama no concuerda con las reiteradas afirmaciones oficiales de un proceso de pacificación nacional, sino por el contrario agudiza la situación de inseguridad, enfrentamiento y odios.

5.- Con esta actitud, no pretendo defender posiciones de privilegios o tratos preferenciales; sólo reclamo que la Justicia sea Justicia, y que se esclarezca públicamente y con objetividad el alcance de los hechos que afectan el honor y los derechos de las personas detenidas.

Rafaela, 27/9/71.-

Antonio Brasca

Obispo de Rafaela

++++ +++++ +++++

DECLARACION

Entre los sacerdotes detenidos en Rosario el sábado próximo pasado se encuentra el P. Vitelleschi, de nuestra diócesis.

La injusticia de la detención ha quedado evidenciada por la orden de libertad de parte de la justicia, que se ha basado en el dictamen del fiscal. La abundante información de prensa, documentada por films, fotografías, palabras de periodistas, y otros testimonios, demuestra que los detenidos no alteraron el orden, sino que adoptaron una pasiva actitud de protesta. La justicia de nuestra provincia ha encuadrado el hecho en sus propios y justos límites.

No obstante los sacerdotes permanecen detenidos a disposición del Poder Ejecutivo. Lamentamos y repudiamos esta disposición que tiene todos los visos de arbitraria; amén de crear deteriorada imagen de la justicia por el conflicto de poderes.

Hemos pedido su inmediata libertad al Excmo. Sr. Presidente de la Nación y al Sr. Ministro del Interior.

F. Antonio Rossi
Obispo de Venado Tuerto

++++ +++++ +++++

DECLARACION

El Obispo de San Nicolás, como Presidente del Presbiterio, juntamente con el Consejo Presbiteral, después de reflexionar a la luz del Evangelio, sobre la detención de 47 sacerdotes en la ciudad de Rosario el 25/9/71, denuncia a la opinión pública:

- 1) La falta de causa de la detención de dichos sacerdotes.
- 2) El perjuicio que se provoca a las comunidades cristianas de esos sacerdotes privadas de su presencia el día domingo.
- 3) Que este hecho está en la línea de otros por la que muchos argentinos cristianos o no, se ven privados de la libertad y de sus legítimos derechos.
- 4) La contradicción que semejantes situaciones representan para el tan mentado "Gran Acuerdo Nacional".
- 5) Este acontecimiento representa un eslabón más en la campaña intimidatoria de la Iglesia para llamarla a silencio, lo que repudiamos enérgicamente.
- 6) Desea manifestar que la Iglesia sólo está atada a la misión que le dió Cristo: "Llevar la Buena Noticia a los pobres, anunciar a los cautivos la liberación y la vista a los ciegos, a dar libertad a los oprimidos" y la debe proclamar aunque eso signifique la cárcel o cualquier otro riesgo.

San Nicolás, 27/9/71.-

Carlos H. Ponce de León, Obispo y Consejo Presbiteral
de San Nicolás

++++ +++++ +++++

El Obispo Carlos Horacio a los cristianos de las comunidades zarrateñas

Recientes acontecimientos de dominio público han conmovido la paz de la vida cristiana de la ciudad, cayendo la mayor prueba en la comunidad de Nuestra Señora de Luján, al ser detenido el Padre Angel Zaragoza.

Frente a este hecho, que reprobamos enérgicamente por lo injustificado y parcial, deseo hacerles llegar la adhesión personal al dolor que experimenta esa comunidad y decirles que además de la oración con que los acompaño, quisiera que al retornar a sus funciones de sacerdote obrero, autorizado por nos encuentre en la comunidad la comprensión de quien por su fidelidad al Evangelio y a la Iglesia mereció sufrir el atropello y la cárcel, y os reunais en torno a la Eucaristía, signo de unidad y de amor, el martes 5 de octubre, la cual será presidida por nos.

San Nicolás, 27/9/71.-

Carlos H. Ponce de León

++++ +++++ +++++

DECLARACION DE LOS VECINOS DEL "BARRIO KEARNEY"

Nuestra cultura no es mucha, pertenecemos a esa parte del pueblo que no conoce otra manera de vivir que trabajando. Nuestra participación en las esferas intelectuales es nula, entre nosotros no hay eruditos, a pesar de ello ante los distintos sucesos diarios sabemos que no todo es dulce, aceptable; entre nosotros la humildad es un símbolo en todo el barrio, no por ello somos

incapaces de descubrir qué es justicia y qué no es justicia, quienes son los que desde hace tiempo tratan de disfrazar con la palabra justicia lo que es atropello a los indefensos, lo que es burla al hombre que sin poder opinar tiene que cumplir sus obligaciones según la voluntad de los "señores buenos" que con el poder su - cio del dinero y la fuerza creen haber comprado el mundo.

Nuestra voz es clara y contundente, nos sentimos con las fuerzas suficientes que tenemos los hombres y mujeres de la clase trabajadora para actuar y expresar nuestro pensamiento en este caso sobre la detención por docenas de hombres que con fervor religioso se mantienen en el frente de lucha, que es la lucha del oprimido, es nuestra lucha.

Esta vez levantamos la voz por la detención y consecuencias, de los sacerdotes en la ciudad de Rosario, en especial de nuestro hermano de todos los días: el pa dre Ernesto Vitelleschi, que en ésta oportunidad es la víctima de turno.

FELICES LOS PERSEGUIDOS POR PRACTICAR LA JUSTICIA: dijo Cristo y lo gritamos nosotros.

Venado Tuerto, 26/9/71.-

++++ +++++ +++++

COMUNICADO

Los sacerdotes de la diócesis de Morón, junto con el Gobernador eclesiástico, a los cristianos de nuestras comunidades, deseamos hacerles llegar nuestras re - flexiones -a la luz del Evangelio- frente a los últimos acontecimientos.

HECHOS

- + Detención en Rosario de 47 sacerdotes, uno de ellos de esta Diócesis.
- + Para interesarse de su situación y tener una versión correcta de lo ocurrido se trasladaron dos sacerdotes de este Presbiterio hasta Rosario.
- + Los acontecimientos se sucedieron de la siguiente manera:
 - = sábado 25 de septiembre, a las 11,30, cuando se dirigían a la Catedral, para rea lizar un acto de oración y reflexión; sin previa orden de desentralización, fue- ron violentamente obligados a ascender a los vehículos policiales, e internados en el cuartel de bomberos.
 - = se interpusieron tres recursos de "habeas corpus"; por los cuales se pudo saber el domingo a mediodía, que estaban a disposición del Tribunal Provincial.
 - = el lunes, el Fiscal del Tribunal, Dr. Oreste Martínez Ledesma, dictaminó no dar lu gar a las acusaciones de la Policía, por entender que los sacerdotes resultaron ser "agredidos y no agresores".
 - = a las 13 del mismo día, el Juez Dr. Castagnino ordenó la libertad inmediata.
 - = a media tarde, el Comando del II Cuerpo del Ejército, resolvió desconocer la or den del Juez, poniéndolos bajo su propia Jurisdicción, y ordenando la incomuni- cación de los mismos.
 - = a las 19 se comunica a los abogados defensores que están a disposición del Juez de Faltas, Dr. Felipe Zeinstejes, el cual hacia medianoche afirmó ignorar el ofi cio.

NUESTRA REFLEXION

+ Esto confirma la plena vigencia de lo que señalábamos, junto con nuestro Obispo, en la declaración del 7 de septiembre:

"Manifestamos nuestra preocupación, por la aplicación, a veces arbitraria, de las facultades que concede el estado de sitio al Poder Ejecutivo, en particular, la frecuente detención de ciudadanos argentinos... en base a la presunción ofi - cial de culpabilidad..."

- + Además estamos profundamente preocupados porque vemos menespreciados valores evangélicos, fundamentalmente el respeto a la dignidad de la persona humana.
- + Observamos también la escalonada intimidación contra la libertad de expresión de la Iglesia, para proclamar el Evangelio como Mensaje de total Liberación del hombre.

Callarnos en este momento, sería una infidelidad a la responsabilidad que el Señor nos ha confiado, de iluminar con la luz de la Fe todos los acontecimientos humanos.

Nos dirigimos a todos ustedes, no solo porque se ha tocado a hermanos nuestros en el sacerdocio, sino por todos los que sufren idéntica situación.

Confiamos que estas reflexiones sirvan de ayuda, a ustedes y a nosotros para descubrir lo que hoy "el Espíritu habla a la Iglesia".

Al saludarlos fraternalmente, los invitamos a un encuentro de oración y reflexión, presidido por el Gobernador Eclesiástico, a celebrarse en nuestra Iglesia catedral, el domingo 3 de octubre a las 20 horas.

Morón, 27/9/71.-

++++ +++++

CARTA A LA COMISION EPISCOPAL ARGENTINA

Goya, 28 de septiembre de 1971.-

A la Comisión Permanente del Episcopado Argentino
CAPITAL FEDERAL

Los miembros de las instituciones que figuran al pie de la presente, nos dirigimos a ustedes para exponerles cuanto sigue:

Los hechos sucedidos en Rosario del 25 al 28 del corriente han demostrado una vez más y de manera evidente la arbitrariedad con que, desde hace mucho tiempo, quienes detentan el poder en nuestra patria manejan las personas de sus ciudadanos.

Estamos seguros que el atropello cometido en esos días contra 47 sacerdotes para el Tercer Mundo por la fuerzas policiales y las autoridades militares no es superior a tantos otros que se cometen a diario contra simples ciudadanos injustamente encarcelados, inicuamente torturados y hasta bárbaramente asesinados por quienes se autotitulan "pacíficos guardianes del orden". Sin embargo, el acontecimiento de referencia reviste ciertos caracteres que ponen, ante la opinión de la ciudadanía, más de manifiesto la injusticia profunda con que se maneja el llamado "orden público".

Todo esto, unido al hecho de que los directamente afectados sean miembros cualificados de una comunidad cuya autoridad ustedes representan, hace que el silencio mantenido hasta el presente por esa Comisión Permanente aparezca ahora con más evidencia como una cobarde traición al Evangelio que se dice profesar.

El pueblo, que cada día se entera con mayor horror de tantos atropellos y arbitrariedades, comienza a advertir también con claridad las contradicciones que existen entre lo que ustedes afirman en solemnes documentos como los de Medellín y San Miguel y las actitudes que asumen ante los hechos concretos.

Esperamos que lo sucedido en Rosario sea también para ustedes la "gota de agua que rebasa el vaso" y se decidan de una vez por todas a condenar públicamente una situación que hace tiempo se ha hecho para muchos insoportable.

De lo contrario, también ustedes se harán cómplices de los poderosos que exigen de los débiles la "no-violencia" para poder practicar con más facilidad una violenta represión.

Con tal motivo los saludamos atte.

Comisión Vecinal Barrio San José, Comisión Vecinal Barrio San Ramón, Comisión Vecinal Barrio La Rotonda, Sindicato Obrero del Tabaco de Corrientes, Sindicato Luz y Fuerza, Agrupación Juvenil Peronista.

DECLARACION

Con ocasión de la detención en Rosario de cuarenta y siete hermanos nuestros en el ministerio sacerdotal, queremos manifestar nuestro repudio ante éste y to dos los incontables atropellos a la dignidad humana que se vienen repitiendo ca da día.

Vemos en ella "un signo más de la campaña de intimidación y silenciamiento que se quiere hacer contra la Iglesia, cuando ella quiere ser fiel a la misión confiada por Jesucristo".

Esta actitud de quienes detentan el poder por propia decisión, revela el clima de violencia represiva que impera en nuestra patria, para mantener la estructura injusta en que nos hallamos.

Pedimos a toda nuestra jerarquía que manifieste con claridad su posición ante estos hechos, como ya lo han hecho Monseñor Angelelli, Devoto, Brasca, Nevares, Scozzina y algunos otros.

Quiera Dios que esto nos sirva para clarificar nuestra actitud de cristianos, que debemos comprometernos en el proceso de liberación de todo ^{el} hombre y de todos los hombres.

Antonio Gianmarino, Jesús Endara, Miguel Garibaldi, José Ma. De la Cuadra, Domingo Cacciamani, Doll Gamallo, Ildefonso Goñi, Jorge Danielián, Antonio Puigjané, Jesús Domaica, Francisco Bretónes, Rodolfo Robert, Victor Conde, Pedro Arburúa, Alfredo Ardanaz. (Diócesis Mar del Plata).

+++++ +++++ +++++
+++++ +++++ +++++
+++++ +++++ +++++

COMUNICADO

Con respecto a los sucesos de la víspera, en torno al acto que se intentó rea lizar en la unidad básica de Stróbel al 5900, el grupo de sacerdotes participantes al mismo queremos dejar aclarada nuestra posición al respecto. Como servidores del pueblo de Dios en orden a la Palabra, pensamos que ésta debe iluminar to dos los hechos que el pueblo vive. Quisimos hacerlo a través del capítulo XXIII del Evangelio de San Lucas.

El acto apenas había comenzado a desarrollarse dentro del más respetuoso silen cio, cuando se generó de improviso una violenta represión policial, totalmente des proporcionada. Fueron disparados gases lacrimógenos sobre los asistentes, entre los que estaban muchos niños, mujeres y personas de edad. Hubo que lamentar inclu so algunos heridos.

Al acudir los sacerdotes al responsable de las fuerzas policiales pidiendo la razón de tan inusitada violencia, nos fue negada toda ex olicación. Nos queda como saldo la dolorosa comprobación de que el país se encuentra viviendo una situación tal que dentro de un régimen que se titula "cristiano" muchas páginas del mismo E vangelio ya no pueden ser proclamadas.

Esta experiencia resultará ilustrativa para los que todavía se preguntan dónde se genera la violencia.

Mar del Plata, 28/7/71.-

Domingo Cacciamani, Alberto Endara, Miguel Garibaldi,
Antonio Puigjané.

++++ +++++ +++++

CARTA ABIERTA DE ARTURO PAOLI A LOS SUPERIORES GENERALES

LOS RELIGIOSOS EN AMERICA LATINA

En el mes de julio último pasado tuvo lugar en Argentina un encuentro del tan discutido y combatido movimiento del "Tercer Mundo". Participé porque soy amigo de muchos de sus adherentes y sé que se batían con generosidad para el triunfo de

la justicia en América latina, problema sobre cuya urgencia nadie discute.

Se han sentido empujados a tomar esta decisión por las encíclicas papales, por las resoluciones condensadas en el documento de Medellín, por las exhortaciones drásticas de los episcopados nacionales. Es cierto que las opciones concretas no siempre son las más prudentes, las más oportunas, faltan de compostura teológica, como todas las opciones concretas del hombre, y todo lo que baja en la corriente viva de la historia. Lo químicamente puro está solamente en las definiciones abstractas.

Me empujó a ir, no solamente la convicción de que hay que estar activamente en la historia actual de América, sino la responsabilidad de dejar solos a estos hermanos - en su mayoría jóvenes- en el momento en que arriesgando mucho, tratan de poner en práctica las exhortaciones apremiantes que vienen desde arriba. Me daba la tranquilidad de la ortodoxia la presencia de un obispo a quien estimo mucho, y las palabras de aliento y de cálida aprobación que personalmente había escuchado de la boca de monseñor Gremillon y de un muy autorizado teólogo que lo acompañaba en su viaje por América Latina. Compartí con el obispo presente la soledad dolorosa, pero el mismo tiempo la convicción de que tenemos que aceptar con amor el ostracismo, la desconfianza, el menosprecio de una gran parte de la jerarquía y de los cristianos obsecuentes a las directivas políticas de los gobiernos.

De alrededor de doscientos sacerdotes presentes, solamente diez eran religiosos y era de cinco congregaciones distintas. Primaban los jesuitas, en esta minoría exigua... y sin embargo los religiosos son la inmensa mayoría aquí y más todavía en los otros países de América Latina. El hecho se repite en todo el continente, que ahora conozco en gran parte.

El fenómeno se presenta de la manera siguiente: mientras el clero "diocesano" se mete cada vez más con el pueblo, compartiendo con el pueblo toda el ansia y la decisión de librarse del yugo colonial en sus aspectos cultural, económico y político, el clero "regular" se atrinchera cada vez más en un nacionalismo europeizante, aristócrata, que en la base de los gobiernos militares o para-militares de transición en casi toda América Latina, gobiernos que aceleran la rápida formación de una conciencia nacional verdaderamente del pueblo. Y como el clero regular es aquel que por número, por medios económicos, por influencia ideológica, prevalece en América Latina, resulta que la Iglesia aparece por completo separada del verdadero proceso de liberación, fuera de esta primavera prometidora que podría ser evangélica como en ninguna parte, y eso acontece sobre todo a causa de los religiosos. -Por qué este fenómeno?

1.- Porque el clero regular recibe una educación y una formación rigurosamente europea y los religiosos se envían acá como misioneros salvadores de los indios. Raramente se casan con el pueblo. Aunque sean nativos son sometidos a un proceso de "extranjérisación", de manera que no se sientan más de su gente. A menudo son más extranjeros que los que han nacido fuera. Este fenómeno está psicológicamente bien estudiado y conocido.

2.- Porque el poder central decide todo desde Europa y desde Roma, y es incapaz de comprender la diferencia sustancial de historia, cultura, de psicología. Conozco a padres provinciales, y a muchísimas madres, que sufren atrozmente esta incomprensión. He dicho a padres y a muchísimas madres, porque en las congregaciones femeninas este despertar es más visible y más común. Una superiora general me decía, comentando la inquietud de su provincial: "No entiendo por qué en Caracas tengamos que amar al Señor de una manera diferente que en París".

3.- Porque los religiosos son los educadores de un cierto estrato social (clase media y alta) y refleja el nacionalismo de las capitales, es ahistórico, de museo, sin vitalidad, aunque cuente con muchos medios, y por eso los religiosos quedan extraños al verdadero nacionalismo popular que nace en el interior de los países donde han quedado vivas las raíces de las civilizaciones precolombinas.

4.- Porque (Last no least), los religiosos tienen pbras opulentas para man

tener y no pueden separarse de la clase rica y de aquella que perezosamente siguen llamando clase dirigente; porque dirige el tráfico actual de los acontecimientos, pero no dirige la historia. Los curas diocesanos aunque vivan una vida más holgada, más comfortable que los religiosos, tienen estructuras menos pesadas, y son más libres de cambiar de mentalidad y de posición. Se añade que además de las obras costosísimas, por confesión de muchos de ellos, tienen que enviar a Europa contribuciones importantes. Después para llenar los vacíos que quedan en Latinoamérica y en el Tercer Mundo, se piden subsidios a Mesérecor, Advéniat, Cáritas. Qué incongruencia y qué humillación para los pueblos pobres, exprimidos por una mano y beneficiados con la otra. Verdaderamente la institución eclesial no podría ser más madrastra que de esta manera!

Todo eso sumerge la vida religiosa, y en lugar de ayudar a la Iglesia como se pretende hacer con las obras "ultramar", se le hace perder la ocasión única de entrar verdaderamente en la historia latinoamericana, en la hora en que esta historia está incandescente como metal en fundición.

La mejor juventud abandona las congregaciones, y seguirá abandonándolas a un ritmo acelerado. No se hagan ilusiones si ciertos movimientos espirituales estrictamente observantes, rígidos en sus estructuras disciplinarias, parecen florecer. Representan las radicalizaciones y las defensas del nacionalismo "urbano", que ya condenado por la historia, no quiere morir. Y se ampara detrás del baluarte religioso "laico" y "consagrado".

Me faltan palabras de fuego y sobre todo su estima y atención para convencerlos de la dramaticidad y de la urgencia extrema de plantearse el problema y de empezar a pensar en su solución. Sobre todo, perdonen mi sinceridad, tengo la impresión a menudo, que prevalece el amor a la estructura sobre el amor a la Iglesia, el amor a los bienes sobre el amor a Cristo, el amor a un esquema de misión y evangelización estático, al amor a las personas concretas.

Querría tomar un jarro y romperlo sobre sus parquets bien pulidos y gritarles: "Así mismo quebrantaré yo a este pueblo y a esta ciudad como quien rompe este cacharro de alfarería que ya no tiene arreglo" (Jer. 19, 11). Quién podrá llegar a sus oídos y a sus corazones, quién podrá persuadirlos que ustedes hacen sufrir tanto y a tanta gente y que están oscureciendo a la Iglesia? Es fácil imaginar la reacción que provocará esta carta a quien haya tenido la paciencia de leerla hasta este punto. "Pero éste es un loco, un exaltado".

Yo les haría una propuesta. No me crean a mí. Tomen la decisión de ir a vivir un año en el interior de un país latinoamericano, bien latinoamericano -Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, etc. No en la capital, ni en una gran ciudad. En el interior, en una casita modesta, sin aire acondicionado, pero sin graves incomodidades. Miren desde allí, desde esta perspectiva, al mundo latinoamericano, que es ciertamente el más importante actualmente para la Iglesia por las razones que conocen.

Cualquier propietario, si yo le dijera que su campo está invadido por parásitos o por el agua, o presenta posibilidades de una siembra de mucho rendimiento, agarraría su coche y marcharía al lugar. Y ustedes, con una prueba de amar verdadera y lealmente al Reino de Dios, de amar a Cristo como van diciendo, y creo con sinceridad. Pero cómo dejar la Curia, Roma, a los tantos religiosos del mundo que esperan sus directivas? Dejen todo y dirijan desde este rincón de América Latina como puedan.

Creo que el resultado sería fantástico, porque desde allí podrían informar a su congregación cómo ven la vida religiosa, el "carisma", como suelen decir, de su congregación, y también -por qué no?- podrían escribir a menudo al Papa cómo ven la Iglesia desde allí. Es necesario otra vez además de aquella de las nunciaturas, enquistadas en las capitales. Aunque los nuncios viajen al interior, están en otro mundo, en otra frecuencia. Se dan muchos signos negativos de esta presencia que normalmente es extranjera y contagia espíritu y mentalidad extranjeros. Ustedes tienen autoridad y peso, conocen las palabras propias para ser escuchados. Les suplico que pongan toda su autoridad y su experiencia al servicio de la Iglesia de A.L. Querría decirles tantas cosas, pero espero que el Espíritu Santo les hable con otra fuerza de persuasión y que María, Madre de la Iglesia, les ayude en su decisión.

Setiembre 1971.

ARTURO PAOLI

CONFLICTO ECLESIASTICO EN EL CHOCON

COMUNICADO DEL OBISPO DE NEUQUEN

Ante las continuas y legítimas demandas de información acerca de la bendición de la iglesia de la Villa de El Chocón por el Pro Vicario Castrense Mons. Bonamín; comunico lo siguiente:

1.- Al término de la huelga de El Chocón anuncié que no se habilitaría al culto dicha iglesia, que entonces está en construcción, hasta tanto no se repararan las injusticias cometidas con los obreros. Es más importante la dignidad humana que un edificio, aunque sea dedicado al culto.

2.- Al no reincorporar a los que la situación obligó a alejarse, a pesar de que ello fue prometido expresamente al obispo, se mantiene la situación de injusticia y en consecuencia la decisión de no utilizar la iglesia, lo cual contraría a Hidronor.

3.- Hidronor no logra tampoco que el obispo retire al sacerdote Pascual Rodríguez como responsable de la labor pastoral en la Villa de El Chocón. Hidronor nunca dio los fundamentos cuando fueron requeridos.

4.- Para renovar ambos obstáculos se ha recurrido a un subterfugio, al cual el Vicariato Castrense se ha prestado aunque para ello haya tenido que pisotear la razón de justicia evangélica que motivó la medida del obispo del Neuquén.

Se procedió así:

- a) Se creó un Destacamento de Gendarmería Nacional en el Chocón;
- b) Se designó un Capellán Castrense sin consultar al obispo, con el agravante que éste había propuesto Capellán hacía cinco meses;
- c) Se designó a la iglesia como templo del pequeño Destacamento de Gendarmería a fin de ponerla también bajo la jurisdicción del Vicariato Castrense;
- d) Ya se estaba así en condiciones de salvar las apariencias y proceder a la bendición, lo cual se hizo.

5.- El obispo de Neuquén se enteró por la radio de la bendición, menos de 24 horas antes de su realización. Nunca tuvo una comunicación oficial.

6.- En defensa de la libertad de la Iglesia en la Argentina y en el ejercicio de la autoridad recibida de Dios a través del Papa, el obispo de Neuquén ha dispuesto:

- a) El sacerdote Pascual Rodríguez continuará siendo el único facultado para atender a la población de El Chocón mientras el obispo no disponga otra cosa;
- b) El capellán castrense no podrá ejercer su ministerio para personas ajenas a la jurisdicción castrense.

7.- Acaso estas actitudes que son verdaderas violencias en todos los ámbitos, no engendran reacciones en cadena de incomprensión y división cuyas consecuencias son imprevisibles y fatales para el país?

JAIME FRANCISCO DE NEVARES
Obispo de Neuquén

++++ +++++ +++++

DEL OBISPO DE NEUQUEN AL PRO VICARIO CASTRENSE

Neuquén, 30 de Setiembre de 1971.

Al Pro Vicario Castrense, Mons. Victorio Bonamín

Hermano:

Me he enterado hoy, extraoficialmente primero y luego por el Padre Sincero Lombardi, de la bendición de la iglesia que sin intervención alguna del obispo, fue construída por Hidronor en El Chocón.

Nadie ignora que al concluir la huelga de El Chocón anuncié, en conferencia de prensa ampliamente difundida, que no se utilizaría para el culto mientras no se repararan las injusticias cometidas con los obreros.

Esta actitud le tomé fundado en el Espíritu que invade el Evangelio y toda la Escritura, del que son testimonio expresiones como: "Ve, deja tu ofrenda..." "Misericordia quiero y no sacrificios".

La injusticia fundamental no fue reparada a pesar de la promesa expresa y circunstanciada que me hizo el entonces presidente de Hidronor que sería incorporados los obreros que tuvieron que alejarse a consecuencia de la huelga.

La bendición de la iglesia en estas circunstancias, pues, es contradecir la enseñanza de Cristo, es una afrenta al Evangelio y un atropello al obispo designado por el Papa para regir la Diócesis del Neuquén y al clero y pueblo de la Diócesis.

Si se realiza, presentaré este caso, como también el de la Capellanía Castrense, a la Conferencia Episcopal e informaré de todo al Santo Padre.

No podemos impedir ya la publicidad; pero es nuestro deber evitar que el escándalo sea mayor.

Le encarezco, pues, que reflexione. Si insiste en su propósito, usted será el responsable de este escándalo que lastimará a la Iglesia en la Argentina y desprestigiará a los ojos del pueblo al Vicariato Castrense.

Ahora, si quiere, proceda a la bendición; pero será suya, no de Dios.

JAIME FRANCISCO DE NEVARES
Obispo de Neuquén

**** **** ****

DEL OBISPO DE NEUQUEN A LOS OBISPOS ARGENTINOS

Neuquén, 1º de octubre de 1971.

Querido hermano:

No dudo que querrá una información fidedigna del lastimoso episodio de la bendición de la iglesia de El Chocón.

Se la sintetizo a continuación:

- 1.- Al concluir la huelga de El Chocón de Febrero/Marzo del año pasado, en conferencia de prensa que tuvo amplia difusión, manifesté que la iglesia que Hidronor construía no se habilitaría al culto católico hasta tanto se repararan las injusticias cometidas con los obreros de El Chocón.
- 2.- Las injusticias no se repararon a pesar de la promesa forma y clara, con "Palabra de general, de vasco y de cristiano" (sic) que me hiciera personalmente el entonces presidente de Hidronor, Gral. Olascoaga, en San Miguel, durante la Asamblea Episcopal de Abril de 1970.
- 3.- Por otra parte, las autoridades de Hidronor intentaron oponerse a que el sacerdote Pascual Rodríguez continuara la atención espiritual de la población de la Villa de El Chocón.- No admití sus pretensiones. Hidronor, entonces, obstruyó su actividad al rechazar mi pedido por escrito, que se le facilitara una habitación en la Villa Provisoria, -donde está el mayor número de la población,- para atender a la gente a lo largo de la semana. Acudía pues, por lo general, sólo los sábados y domingos.

Pedí al presidente de Hidronor, Gral. Siburu, que me respondiera por escrito y fundamentara su negativa. Accedí, pero nunca cumplió su palabra.

- 4.- En Mayo de este año presenté al Vicariato Castrense un sacerdote en reemplazo del anterior Capellán Auxiliar de la Agrupación Neuquén de Gendarmería Nacional. A pesar de haberlo urgido, no hubo nombramiento durante casi cinco meses, hasta que el 15 de septiembre se me menciona informalmente el nombramiento de un Capellán Castrense, traído de Buenos Aires.
- 5.- Escribí inmediatamente al Pro Vicario Castrense expresándole mi sorpresa y mi desagrado ante el procedimiento y puntualizando los serios inconvenientes de fondo. Hasta la fecha no he recibido respuesta.
- 6.- Ayer, 30 de septiembre, me informan que la radio anuncia la bendición de la iglesia del Chocón, por el Pro Vicario Castrense con ocasión de la visita presidencial del día siguiente.
Por la tarde me visita el nuevo Capellán Castrense de Gendarmería Nacional, recién llegado de Buenos Aires y que me dice que la noche anterior el Pro Vicario le había dicho que me informara "en forma confidencial" de la bendición que realizaría "a pedido del Presidente y del Cardenal".
- 7.- Para llegar a ello se procedió así: (Según información del mismo sacerdote): Se instaló un puesto de Gendarmería en El Chocón y se destinó a Capilla Castrense del pequeño destacamento a la iglesia en cuestión. Ella está ubicada en lo que se llama Villa Permanente, alejada del puesto y de la vivienda de la dotación.
- 8.- Todas las corresponsalías de diarios y revistas asediaron el Obispado a la pesca de una sabrosa noticia.
Procurando evitar un escándalo mayor, escribí una carta al Pro Vicario Castrense instándole a no causar un daño a la Iglesia con su actitud. Esta carta le fué entregada por un sacerdote al descender del avión que lo trajo en el séquito del Señor Presidente, al cual se le entregó copia en el mismo momento, junto al saludo de bienvenida a la Diócesis. El Presidente se negó a recibir la carta que le tendía el Secretario Canciller y con actitud que esteriorizaba disgusto, le dijo: "Si él no tiene tiempo para venir a recibirme, yo no tengo tiempo para leer su carta".
- 9.- La bendición se llevó a cabo igualmente. El Presidente leyó la lectura Bíblica. El acetre lo llevaba el hijo de un ingeniero que no manda a sus hijos al catecismo, "porque ellos decidirán cuando sean grandes".
- 10.- Y así, pasando por encima de las atribuciones del Obispo Diocesano, violando hasta las más elementales reglas de lealtad y cortesía, se ha dado satisfacción a los detentadores del poder, a costa de desvirtuar una decisión que quiso ser gesto y signo de que por encima de los edificios de piedra están los "miembros de Cristo, Templos del Espíritu Santo" (I Cor. 6).

Fraternalmente

Jaime Francisco De Névaros
Obispo de Neuquén

++++ +++++ +++++

DEL PRESBITERIO DE NEUQUEN AL PRO VICARIO CASTRENSE

Neuquén, 6 de octubre de 1971.-

Al Señor Pro Vicario Castrense Victorio Bonamin
Buenos Aires

Hermano en Cristo:

Ante su reciente actuación en nuestra Diócesis, nosotros, el Presbiterio del Neuquén, nos vemos obligados a acusarle por presentarse a manejos indignos en pro de intereses mezquinos que pisotean la Iglesia sembrando el desconcierto y la desunión entre los fieles.

La decisión de Mons. De Névaros fue tomada solidariamente con el Presbiterio-

gio neuquino, y los sacerdotes repudiamos al proceder arbitrario, injusto y anti-evangélico que usted ha seguido.

Esto es una verdadera violencia. Violencia que tanto condena usted en los demás.

El compromiso con las fuerzas armadas pesa más que su compromiso con el Pueblo de Dios? Hemos constatado que el pueblo lo ve más como general que como pastor.

Nos sentimos solidarios y orgullosos de nuestro Obispo y repudiamos su cobarde y desleal proceder.

Le perdonamos y pedimos a Dios que le haga ver la triste imagen de Iglesia que usted brinda a los fieles con su actuación.

Pascual Marchesotti, Luciano Cibien, Amado Lucía, Rafael Piccardi, Lorenzo García, Pedro Mendive, Héctor Galbiati, Pascual Rodríguez, Modesto Núñez, Fernando Barrufet, Gustavo Valls, Juan San Sebastián, Ernesto Szanto, Adolfo Fernández, Isidro Balver, Antonio Mateos, Valerio Garlando, Graciano Cavalli, Italo Varvello, Santiago Sarriegui, Pedro Rotter, Juan Gregui, Oreste Tizzani, Angel Tizzani, Jesús Jarabo Angel Bortollozzo.

+++ + + + +

LOS SACERDOTES DE NEUQUEN AL PUEBLO

Los Sacerdotes de la Iglesia del Neuquén abajo firmantes, debemos a nuestros cristianos y al pueblo entero del país, una palabra clara y fundada en el Evangelio, sobre los hechos producidos en El Chocón con motivo de la habilitación del templo construido por Hidronor y bendecido por el Obispo de las Ferzas Armadas (Pro Vicario Castrense), cosa que es del dominio público.

1.- El acontecimiento, que consistió en un abierto atropello a la libertad religiosa del pueblo cristiano, ha sido suficientemente aclarado y condenado por nuestro Obispo Monseñor Nevares, en su comunicado de fecha 2/10/71 y publicado ampliamente por los medios de difusión.

2.- Los sacerdotes de la Diócesis del Neuquén nos solidarizamos en todas sus acciones con la valiente actitud de nuestro Pastor que:

a) reafirmó que más importante que un edificio de piedra bendecido, es la defensa de los hombres, víctimas de injusticias no reparadas hasta la fecha;

b) rechazó el posible compromiso con el poder político empeñado en querer usar una vez más a la Iglesia como aval de su actuación.

3.- Queremos destacar que quienes han ideado y se han prestado al "juego de la bendición" del templo de El Chocón, han ofrecido un pésimo servicio al pueblo por que presentan una imagen deformada de la Iglesia de Cristo, que está muy lejos de aplaudir y bendecir la situación de opresión denunciada por todos los Obispos en San Miguel.

4.- Urgidos por la voluntad de servicio que nos reclama la esencia misma del Evangelio, estamos decididos a continuar en la línea pastoral que hemos elegido, es decir: la liberación de todo el hombre y de todos los hombres.

Pascual Marchesotti, Luciano Cibien, Amado Lucía, Emilio Navarro, Rafael Piccardi, Lorenzo García, Pedro Mondive, Héctor Galbiati, Pascual Rodríguez, Modesto Núñez, Fernando Barrufet, Gustavo Valls, Juan San Sebastián, Ernesto Szanto, Adolfo Fernández, Isidro Belver, Antonio Mateos, Valerio Garlando, Graciano Cavalli, Italo Varvello, Santiago Sarriegui, Pedro Rotter, Juan Gregui, Oreste Tizzani, Angel Tizzani, Jesús Jarabo, Angel Bortollozzo.

+++ + + + +

COMUNICADO DE PRENSA

CRISTIANISMO Y REVOLUCION ha sido silenciada. Las razones, más allá de cualquier pretéxto legal, son claras: se le quiere hacer pagar su continua presencia en las luchas de nuestro pueblo, su continua denuncia de la barbarie del régimen, su decidida inscripción en el combate por la liberación nacional y social de nuestra patria, su papel concientizante y catalizador no sólo ya del campo cristiano sino de sectores cada vez más amplios.

Es justamente este crecimiento cuantitativo y cualitativo el que ha decidido al gobierno a dar este zarpazo, no se soporta tan tranquilamente una revista de este tipo que llegue a 100.000 lectores y cuyos materiales sean reproducidos a mimeógrafo por tantos grupos de base.

En un momento que como en este, el sistema se ve apuntalado por todas las burocracias sindicales y por los contubernios electoraleros, la Hora del Pueblo y el Encuentro Nacional de los Argentinos, el secuestro de Cristianismo y Revolución al lado de la brutal represión hoy desatada, marca los campos con toda claridad. El régimen elige amigos y enemigos, y elige bien.

La actitud de los aquí firmantes no sólo apunta a denunciar este secuestro que iguala a esta revista a nuestras masas reprimidas y marginadas, sino también al cómplice enmudecimiento de toda la prensa que, al negarse a testimoniar este atropello a la libertad de expresión, muestra a las claras que esta libertad es, para ella, sólo el derecho de poder seguir mintiendo y deformando la verdad según los intereses antipopulares que representa.

Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, Comisión de Familiares Detenidos (COFADE), Comisión de Ayuda a presos políticos peronistas (COPAPP), Movimiento Nacional contra la represión y la tortura, C.G.T. de los Argentinos, Bloque de Agrupaciones gremiales peronistas de Paraná, Acción Sindical Argentina, Reg. Bs. As. Acción Sindical Argentina, Reg. Paraná, Sindicato de Farmacia, Capital, Federación Gráfica Bonaerense, Asociación Gremial de Abogados, Comité de lucha de Prensa, Agrupaciones peronistas, Capital y Gran Buenos Aires, Peronismo de Base de Córdoba, Peronismo de Base de Corrientes, Peronismo de Base de Tucumán, Peronismo de Base de Rosario, Peronismo de Base de Santa Fe, Peronismo de Base de Mendoza, Bloque de agrupaciones gremiales peronistas de la C.G.T. Argentina de Punta Alta, Agrupaciones Peronistas de Base del Chaco, Juventud Peronista del Chaco, Frente peronista de liberación, Agrupación lealtad y soberanía, Centro 28 de marzo, Nueva generación peronista, Juventud revolucionaria peronista, Acción revolucionaria peronista, Corriente estudiantil nacionalista popular (CENAP), Comandos Estudiantiles Peronistas (CEP), Corriente estudiantil peronista revolucionaria (CEPRE), Federación Nacional de Estudiantes (FNE), Unión Nacional de Estudiantes (UNE), Movimiento Ateneísta de Santa Fe, Integralismo (UNE) de Córdoba, Integralismo, Chaco, Unión de Estudiantes del litoral, Rosario, Movimiento de Acción Secundaria (MAS), Agrupación Revolucionaria de Secundarios "8 de octubre" (ARS 8), Revista Nuevo Hombre, Revista América Latina, Revista Uno por Uno, Frente Antiperonalista de Trabajadores de la Cultura, Grupo Octubre de Trabajadores Culturales, Integralismo, San Juan, TUPAC, Movimiento Nueva Cultura, TAR, FAUDI, Cuerpo de Delegados de Filosofía y Letras, Movimiento de Comunidades cristianas de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

+++ +

LATINOAMERICA

CHILE

INFORME INICIAL DEL SECRETARIADO SACERDOTAL "CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO"

Participación de los cristianos en la construcción del socialismo en Chile:

El 16 de abril de 1971, un grupo de 80 sacerdotes dieron un comunicado a la prensa, fruto de sus jornadas sobre "Participación de los cristianos en la construcción del socialismo en Chile". En un momento cuando existía un ambiente de temor y confusión por parte de muchos cristianos frente al nuevo gobierno de Chile, este grupo de sacerdotes se comprometieron a trabajar activamente en la construcción del socialismo. Para la opinión pública este grupo se conocía como "los 80". Su comunicado provocó gran interés y discusión en distintos niveles por su amplia difusión. El grupo de sacerdotes sentía una vinculación entre sí por ser comprometidos activamente en las bases, y ha mantenido contacto entre sí a través de un comité coordinador. En distintos sectores y ciudades, se han formado grupos de reflexión para profundizar y capacitarse en cuanto este compromiso de participar en la construcción del socialismo en Chile.

Participación de los trabajadores en las empresas de propiedad social:

Interesados en dialogar directamente con dirigentes sindicales y capacitarse en un punto que tiene mucha aplicación en las bases, se organizó una jornada el 30 de junio sobre el acuerdo CUT (Central Única de trabajadores) -Gobierno.

Con autoridades del gobierno y dirigentes sindicales, se estudió qué participación han de tener los obreros en las empresas de propiedad social así obviando el peligro de un capitalismo de Estado.

Evangélio, política y socialismo:

La Conferencia Episcopal de Chile reaccionó frente a la actitud de los "80", y encargó a un grupo la redacción de un Documento de Trabajo "Evangélio, Política y Socialismo". En este documento se notó claramente una opción política y un temor frente al momento actual. Frente a esta actitud negativa, los "80" encargaron al comité coordinador redactar algunas "Reflexiones sobre el documento de trabajo Evangélio, Política y Socialismo".

Tal documento ha sido difundido solamente dentro de grupos de Iglesia para encausar un diálogo y reflexión mayor sobre lo que está viviendo Chile.

A pesar de encontrar mucha aceptación entre cristianos, un obispo ha afirmado en una carta al comité coordinador que el aporte al diálogo eclesial ha sido nulo.

Aporte al Sínodo de Roma sobre el sacerdocio:

Un grupo de sacerdotes organizó una jornada sobre el sacerdocio a fines de julio para ofrecer un aporte al Sínodo de Roma, y los "80" participaron activamente. Se desarrolló con un espíritu de amplitud y libertad con la participación de doscientos sacerdotes de distintos sectores del país. Tal aporte fue incorporado íntegramente por la Conferencia Episcopal para enviar al Sínodo y representar el fruto de un trabajo espontáneo y democrático dentro de la Iglesia.

Educación particular pagada:

En el mes de agosto surgió una polémica política por la iniciativa de los Superiores Provinciales de los Jesuitas y Sagrados Corazones en consultar al Gobierno sobre la posibilidad de entregar tres colegios particulares pagados en comodatos al Estado. Causó tanto revuelo como si fuera un atropello de las garantías de enseñanza particular, aunque cuatrocientas escuelas particulares gratuitas se cerraron en los años 1969 y 1970 por falta de financiamiento durante el régimen democristiano y nadie levantó la voz para defenderlas. El comité coordinador decidió llamar a una Conferencia de prensa para pronunciarse, apoyando la i-

niciativa de estos dos hombres de Iglesia, denunciando el transfondo de clasismo en la educación particular pagada, y llamando a seguir buscando como hacer realidad lo proclamado en Medellín.

Secretariado sacerdotal "Cristianos por el Socialismo":

En una reunión del comité coordinador, se vio la urgencia y conveniencia de crear un secretariado sacerdotal "Cristianos por el Socialismo" con estas características:

- 1.- Intercomunicar las experiencias y las noticias de las bases.
- 2.- Ofrecer a los integrantes un servicio de tener documentación y material para concientizar a los cristianos en este tiempo de transición y evangelizar dentro de este marco.
- 3.- Vincular la experiencia del comité coordinador y las bases.
- 4.- Promover jornadas de interés general.
- 5.- Mantener un contacto con otros grupos afines en el mundo internacional.

Existe una opinión unánime que este secretariado debe ser sencillo, orientado al servicio de las bases, en contacto constante con el comité coordinador. Se nombraron tres personas para orientar el trabajo de este secretariado (Gonzalo Arroyo, Martín Gárate, Guillermo Redington) y este último fue nombrado secretario ejecutivo. Por principio se estima que este secretariado ha de ser financiado por el trabajo y los aportes voluntarios de los beneficiados, algunos de los cuales serán grupos en el extranjero.

Carta informativa del secretariado

El 10 de septiembre se envió una carta a todos los integrantes para informar de la reunión del comité coordinador y noticias del grupo. Se ve la conveniencia de organizar dos jornadas -una sobre educación y la construcción del socialismo en Chile y la otra sobre el diálogo marxista-cristiano. La primera está programada para noviembre y será organizado por un delegado de "los 80", Sergio Torres de Talca y personeros de educación. La otra será en diciembre a nivel nacional.

Finalidad de este informe inicial

Con este informe esperamos abrir un diálogo con otros grupos afines en el mundo internacional, comprometiéndonos a comunicarles lo que va saliendo de este secretariado y la noticia que provoca, esperando de ustedes una respuesta, comunicaciones de su patria y si es posible un aporte económico para hacer posible nuestro trabajo. Toda comunicación o aporte debe ser enviado por avión, en nombre mío.

Sgo. de Chile, octubre 1971.-

Guillermo Redington
Cas. 117, Stgo. 14, Chile

**** **** ****

REFLEXION DOCTRINAL

IDEOLOGIA Y FE

(continuación)

Rubén Dri

5.- La fe en el centro

Con la implantación del imperialismo, la fe asimilada a la ideología sirve a los intereses de dominación. Los misioneros acompañaron a todas las expediciones conquistadoras tanto en América como en Asia y África. Los teólogos y juristas canónicos se preocuparon en buscar razones que justificaran la conquista española, y los papas las aplicaron diligentemente.

La fe no dejó de producir gérmenes de liberación, y de esa manera pudo surgir un Bartolomé de las Casas. Pero, fueron casos aislados, no lo suficientemente numerosos como para informar la vida del cuerpo eclesial. Sin embargo es importante señalar que, a pesar de todos los errores y oscuridades, las exigencias de la fe siempre volvieron a renacer y a sembrar los gérmenes de la liberación.

La fe, asimilada a la ideología del centro, buscó imponerse en la periferia. Sobre este punto no creemos necesario insistir. En cambio hay otro que sí nos interesa sobremanera. Al entrar en crisis toda la ideología centrista, viéndose cuestionada en su mismo seno, de una manera especial por el marxismo, su relación con la fe sufrió un replanteo en el que nos es necesario señalar lo siguiente:

a) Se hace frente al marxismo, que la había reducido a una ideología instrumentada por las clases dominantes. Por lo tanto, lo importante es hacer ver que el marxismo en cuanto instrumento de liberación, no es incompatible con la fe.

b) Ello lleva a distinguirla netamente de la ideología, la cual a su vez, como hemos visto, hace paso a la ciencia.

La tendencia de este replanteo es, por una parte permitir una formulación estrictamente científica de los acontecimientos históricos, y por otra, asegurar a los cristianos que pueden participar en ellos sin perder su fe. El escaso lugar reservado al proyecto humano, hace que la fe se vea en cierta medida arrinconada. En realidad es el hombre el que es arrinconado.

En la formulación de un nuevo tipo de sociedad se procurará que lo religioso no tenga ningún lugar, de modo que no interfiera con lo científico. Es por ello que la denominación "socialismo cristiano" es categóricamente rechazada. Demasiado dolorosa ha sido la experiencia de la alianza de la iglesia con la monarquía, y luego el intento de la "democracia cristiana", para que no se tomen las debidas precauciones.

6.- La fe en la periferia

En la periferia, en un principio penetra la fe ideologizada del centro (35). En Latinoamérica, con el pasar del tiempo, la mezcla de los nativos con los españoles y luego con otros elementos venidos especialmente de Europa, va dando origen a nuevos pueblos, que recrean una nueva cultura.

En gran parte, la fe ideologizada que sirvió de vehículo a la dominación imperialista, ahora, en manos de los nuevos pueblos se transforma en un instrumento liberador. En efecto, la "religión" que es fe ideologizada, constituye un verdadero vehículo de unión, suscita en el interior del hombre fuerzas que lo llevan a la lucha por su independencia. Es por ello que Quiroga resiste al imperialismo inglés que estaba detrás de Rivadavia con el lema de "Religión o muerte" y por la misma razón Rosas vuelve a imponer la obligatoriedad de la enseñanza religio-

sa.

Al respecto es fácil confundirse de perspectiva si no se tiene suficientemente en cuenta el hecho de que dicha obligatoriedad se dé en el centro o en la periferia. En el centro la mancomunidad de fe e ideología puede servir como instrumento de dominación y en la periferia al contrario, transformarse en instrumento de liberación.

El liberalismo de raíz europea siempre postuló la separación de la iglesia y el estado, la laicización de la enseñanza, el divorcio en materia jurídica. Si juzgamos abstractamente uno de estos problemas, como ser el de la laicización de la enseñanza, sobre todo en vistas al proceso de secularización, nos veremos llevados a dar la razón al liberalismo, y así, Rivadavia la habría tenido en contra de Rosas.

Pero tal planteo abstracto no es real. Si el liberalismo postulaba la laicización, lo hacía porque de esa manera se aflojaban los vínculos que mantenían unido al pueblo, y se posibilitaba así la penetración imperialista. Si Quiroga levantaba la bandera de la religión, no era porque fuese un retrogrado, sino porque de esa manera sabía que el pueblo se sentía estimulado, místicamente exaltado, frente a la agresión imperialista.

Esto no nos puede extrañar, pues está en consonancia con el contenido general del documento "Pastoral Popular" de San Miguel: "La Iglesia... debe contribuir cada vez más a dar al Pueblo de la nación una comunión en los ideales, una concepción del destino común y una cohesión de los esfuerzos para alcanzarlo" (36). La comunión en los ideales, la concepción del destino común, la cohesión en los esfuerzos para alcanzar la meta, pertenecen al proyecto humano, es decir a la ideología, y es allí, dice el documento, donde debe darse la contribución de la iglesia.

Ha sido una constante de los movimientos de liberación argentinos, el reclamar del cristianismo. Con los federales esto es evidente: los caudillos generalmente eran acompañados por sacerdotes. Es muy aleccionador al respecto lo sucedido en la lucha que llevó Felipe Varela en contra del mitrismo y del imperialismo británico. En esa oportunidad, la iglesia porteña apoyó incondicionalmente la política de Mitre, en premio de lo cual, éste creó el Arzobispado de Buenos Aires. En el interior en cambio, una falange de curas, como Francisco Aguilar, Emilio Castro Boedo, José A. Ortiz..., identificados con el pueblo, es decir con el federalismo, apoyó decididamente la acción de la montonera varelista (37).

Una verdadera iglesia-pueblo, iglesia montonera, profética, jugándose con los humildes, frente a la iglesia jerárquica, institucionalizada, instrumento del imperialismo y la oligarquía nativa. En esos curas que se jugaban en las montoneras federales, es dable ver los antecesores de los sacerdotes tercermundistas.

Esta no distinción entre la fe y lo ideológico, no ha dejado de tener sus aspectos negativos que es menester tener en cuenta, pues. Llevan a un replanteo del problema:

a) Hemos visto que en el caso del federalismo (Quiroga, Rosas, Felipe Varela...) el elemento fe-ideología sirvió para la defensa y liberación del pueblo oprimido o amenazado por el imperialismo.

b) En el caso de la iglesia mitrista en cambio, sirvió para la opresión.

c) Finalmente, la fe ideologizada fue el instrumento para defender un régimen de cristiandad con privilegios especiales para la iglesia como institución por una parte, y para la oligarquía nativa en algunos casos y las clases medias en otros.

El caso del nacionalismo oligárquico es un ejemplo claro. La fe ideologizada en base a la filosofía griega, que postula el escalonamiento jerárquico y la inmovilidad de los seres, les sirvió espléndidamente para justificar el derecho y deber de los mejores de ejercer el gobierno. Por rara casualidad los mejores eran siempre los representantes de una clase social que al mismo tiempo

po poseía grandes extensiones de campo y ganado. El movimiento "Familia, Tradición y Propiedad" es una de las manifestaciones de dicho nacionalismo. La democracia cristiana es otro ejemplo. En este caso son las clases medias las que instrumentan lo religioso (la simbiosis fe-ideología) para su propio provecho.

7.- Línea de solución

En primer lugar no debemos caer en la tentación de trasladar a la periferia el planteo y la línea de solución pensados en el centro, lo cual significaría continuar con la alienación cultural que nos ha impuesto el imperialismo.

Por ello, procederemos primeramente en forma negativa:

a) El planteo no se hace frente al marxismo. En Francia y en Italia, donde el Partido Comunista nuclea a la mayoría de los obreros, el diálogo cristiano-marxista es prioritario: es urgente el mutuo entendimiento para la lucha por la liberación de las garras del capitalismo.

Pero no es así entre nosotros. El pueblo sólo de oídas conoce el marxismo y al P.C. lo ubica entre los gorilas entregados al imperialismo. No queremos decir que el marxismo como ciencia, como método de análisis no tenga nada que decirnos, sino que al plantear la relación fe-ideología, para nosotros la confrontación con el marxismo no es prioritaria. Es importante, pero en un segundo momento.

b) Desaparece de esa manera la urgencia de distinguir la fe de la ideología. En efecto, al no haber una teoría revolucionaria que pretenda la pureza científica, y al concedérsele suma importancia al proyecto humano, la tendencia es incluir la fe en la ideología.

Pasemos ahora a tratar positivamente el problema. Es demasiado evidente que la relación fe-ideología debe ser encarada en vistas a la liberación del pueblo. Aquí se impone una distinción:

a) Los grupos de militantes cristianos intelectuales, por regla general, necesitan esclarecer su compromiso. Para ellos se imponen los conceptos y distinciones establecidos en el punto 3 bajo el título "La fe". Es necesario que comprendan que no son revolucionarios a pesar de su fe, sino que ésta los debe impulsar al compromiso revolucionario para lograr una sociedad donde los hombres puedan amarse. La fe actúa como fermento.

b) El pueblo, la masa, se comporta de manera distinta. No se formula el tipo de preguntas de los intelectuales. El pueblo tiene fe, se siente cristiano y peronista al mismo tiempo y todo en uno, venera a la Virgen de Luján y a "Santa Evita".

¿Qué hacer? El documento "Pastoral Popular", anteriormente citado, nos ayudará a orientarnos: "no transferirle problemáticas, actitudes, normas o valores que le son ajenos o extraños, especialmente cuando ellos le quiten o debiliten sus razones de vivir y razones de esperar" (38)

La problemática de la distinción entre fe e ideología, no les pertenece. En lugar de ellos es necesario partir del mismo pueblo, de sus sentimientos y valoraciones que son cristianos. Por lo tanto, en la liberación el cristianismo tiene un papel fundamental que cumplir. En efecto, el destino común que debe alcanzar el pueblo "procede de profundas virtualidades evangélicas y encierra muchos valores cristianos" (39).

Si a este "destino común" lo llamamos "socialismo", porque creemos que la liberación del hombre sólo en dicho sistema social puede darse, diremos que se trata de un "socialismo cristiano". Es lógico que esta expresión provoque un reflejo de rechazo en todos los intelectuales cristianos comprometidos en el proceso revolucionario. Así como la iglesia consagró el feudalismo, la monarquía y la democracia, ahora pretende consagrar el socialismo para no perder el tren. En efecto, si "socialismo cristiano" quisiese decir un régimen confesional, en el que la iglesia como institución siga teniendo sus privilegios, debemos rechazarlo. Otra cosa es si la expresión significa el reconocimiento de los valores cristianos que están en el pueblo.

El pueblo, al lanzarse a la lucha no se pregunta si lo hace siguiendo un pro-

yecto humano (ideología) que prescinde de la fe, o si ésta se integra en aquél. De hecho, en el proyecto que él tiene, aunque no logre expresarlo intelectualmente, está integrada su fe, su vivencia religiosa en toda su intensidad, mezclada con supersticiones y elementos míticos.

De esto creemos legítimo sacar algunas conclusiones de extraordinaria importancia para nuestra acción:

a) Una propaganda atea es contrarrevolucionaria, porque no respeta vivencias y valores fundamentales del pueblo. Ello no significa que ateos convencidos no puedan luchar codo a codo con cristianos por la liberación.

b) También es contrarrevolucionario pretender que el pueblo separe netamente la fe de la ideología, y negarle la autenticidad de su cristianismo por el hecho de no hacerlo.

c) Igualmente es contrarrevolucionario cultivar en el pueblo un cristianismo plagado de supersticiones y peor aún, no tratar de reinterpretarlo a partir del pueblo, sino transmitirle directamente la elaboración realizada en el centro (40).

La verdadera posición revolucionaria consiste en insertarse en el contexto de fe-ideología que vive el pueblo, tratando de ir eliminando los elementos religiosos alienantes, de modo que el cristianismo sea en el pueblo un verdadero fermento de liberación.

Es necesario liberarse del excesivo temor de que la religión sea utilizada con fines políticos. Es totalmente distinto utilizar lo religioso, sin creer en ello para obtener determinados fines, que propiciar la irradiación de lo religioso en distintos ámbitos de la realidad humana.

Por ejemplo, es diferente utilizar una misa en la que no se cree, para unir al pueblo en la lucha, que hacer plenamente explícitas las implicaciones socio-políticas de la misma para quienes participan de ella, plenos de fe. En otras palabras, se trata de que el mensaje de liberación evangélico se haga explícito en todos los ámbitos de la realidad humana, como se expresa claramente en el documento sobre la Justicia elaborado en Medellín.

Resistencia, agosto de 1971.

Notas

- (1) Cfr. Karl Mannheim. Ideología y utopía. Aguilar. 2 edición. 1966 pgs. 47-49.
- (2) Gonzalo F. de la Mora estima que de esta concepción napoleónica arranca el cepto peyorativo de la ideología. Creemos que las raíces de tal valoración son otras, típicamente "centristas" como trataremos de mostrarlo. (Cfr. Gonzalo F. de la Mora. El crepúsculo de las ideologías. Rialp. Madrid. 1965 pg. 27.)
- (3) C. Marx. Introducción general a la crítica de la economía política. Cuadernos de pasado y presente. N.º 1 2a. ed.; mayo 1969, pg. 69.
- (4) C. Marx. La ideología alemana. Ed. Pueblo Unidos. Montevideo. 1968, pg. 26.
- (5) Marx. ob. cit. pg. 26.
- (6) Ibidem
- (7) Manifiesto del Partido Comunista. Ed. del Siglo. Bs. As. 1969 pgs. 85-86.
- (8) Gonzalo F. de la Mora. El crepúsculo de las Ideologías. pg. 43.
- (9) Ibidem.
- (10) Cfr. ob. cit. pgs. 124; 154.
- (11) ob. cit. pg. 123.
- (12) Pero al mismo tiempo se tendrá un concepto peyorativo de la ideología, si bien por motivos diametralmente opuestos a los centristas. Su origen se encuentra en la desconfianza a todo lo intelectual, nacida de la experiencia del papel jugado por los intelectuales en la entrega nacional.

- (13) Ernesto Che Guevara, Obras completas, t. 2. Ed. del Plata. Bs. As. pg. 7.
- (14) Ob. cit. pg. 8.
- (15) Ob. cit. pg. 13.
- (16) Ob. cit. pg. 22.
- (17) Ob. cit. pg. 24.
- (18) Cfr. ob. cit. pg. 26.
- (19) Ob. cit. pg. 24.
- (20) Citas del Presidente Mao Tse Tung. Ediciones en lenguas extranjeras. Pekin, 1966. pg. 176.
- (21) Ob. cit. pg. 179.
- (22) F. Fanon. Una situación irreversible. En "Argelia Socialista". Jorge Alvarez. Bs. As. 1964. pg. 45.
- (23) Ob. cit. pg. 52.
- (24) Ob. cit. pg. 53.
- (25) F. Fanon. Los condenados de la tierra. F.C.D. México, 1969. pg. 31.
- (26) Félix Luna. El 45. Jorge Alvarez, 1969 pg. 519 (Discurso en Jujuy el 30 de diciembre de 1945).
- (27) Perón. La fuerza es el derecho de las bestias. Ed. Cicerón, 1958. pg. 17.
- (28) Eva Perón. Historia del peronismo. S.I.P.A. pgs. 115-117.
- (29) Ob. cit. pg. 117.
- (30) Ob. cit. pg. 93.
- (31) Ob. cit. pg. 94. El subrayado, en el texto.
- (32) Los primeros textos paulinos y los evangelios.
- (33) Nuestra reflexión. pg. 20 N.7.
- (34) Cfr. Marx. El Capital. Libro I. Sec. 8 "La acumulación primitiva".
- (35) Al hablar de la fe en la periferia nos referiremos a los países cristianos, teniendo presentes de manera especial al nuestro y a todos los de Latinoamérica. Todos los pueblos de los países periféricos son religiosos, pero no todos son cristianos.
- (36) Pastoral Popular. Conclusiones N.1. Afirmaciones todavía más rotundas de la inserción de la fe en lo ideológico pueden leerse en el N. 1. de las "directivas para la pastoral popular", en el mismo documento.
- (37) R. Ortega Peña - E.L. Duahlde. Felipe Varela contra el imperio británico. ed. Sudestada. Bs. As. 1966. pgs. 141-143.
- (38) Pastoral Popular. Conclusiones N.5.
- (39) Ob. cit. Directivas N.1, a.
- (40) Es el caso de nuestra teología clásica y de muchos intentos de renovación realizados a partir del Concilio.

* † + + † + + † +

México - Septiembre (IPS). En un documento preparado para el Sínodo, la Comisión Episcopal Mexicana juzga con claros y severos términos la situación de este país: "Somos un país periférico de un país hegemónico y dependemos de él en lo económico, político y cultural".

Más adelante expresan: "Son idénticas las aspiraciones crecientes de nuestros pueblos a su liberación. En México esta voluntad de los estudiantes ha estallado a partir de 1968. Necesitamos todos una posición conjunta frente al mundo desarrollado. Esto no es solamente una demanda de solidaridad ética, sino una exigencia radical para defender el propio derecho al desarrollo".

Los prelados mexicanos se introducen luego en la situación concreta de su país: "La demagogia corriente en nuestra patria sostiene que "como México no hay dos". Se trata de decir que lo que es verdad en América del Sur y Central, aquí no tiene vigencia. Oponer a ese criterio la identidad real y objetiva de México con el resto de América y con todo el Tercer Mundo en general".

En el documento se reconoce que "Estados Unidos ejerce sobre el país un dominio hegemónico que lo convierte en un complemento de su propio sistema, como país periférico y dominado", y para basar esta afirmación los obispos mencionan: "La invasión extranjera directa acumulada, particularmente norteamericana, se calculaba en 1970 en unos 3.000 millones de dólares y la deuda exterior a más de un año de plazo, se estimaba en unos 3.200 millones de dólares, a la cual se añadía la deuda a menos de un año calculada en 1.500 millones de dólares. En total se llega a la conclusión que el país debía en conjunto, al resto del mundo, 7.700 millones de dólares en 1970".

En la interpretación episcopal México es así uno de los países más a deudados del mundo, causa que explica el descontento, la protesta y la preocupación de vastos sectores de la población. En ese contexto surge la actividad política, frente a la cual los obispos señalan que: "El proceso de desarrollo económico sin justicia da por resultado la formación de un sector oficial privilegiado que adopta los patrones de consumo y cultura del país dominante... se crean elites aburguesadas y conformistas que asumen la responsabilidad de manipular el sistema sin cuestionar sus bases ni enfrentar críticamente la cultura de dependencia".

Refiriéndose a la conducta del estado sostienen: "Son patentes las tendencias gubernamentales a mostrar a toda costa al país como el paraíso de paz y orden; a sostener la "buena voluntad" para fomentar el turismo que equilibra la balanza de pagos, a poder obtener créditos necesarios para un crecimiento económico; en una palabra, a mantener el "Statu-quo" que comprende la dependencia estructural justamente con aparentes desplantes hacia el país hegemónico".

En el documento mencionan también el problema indígena como particularmente grave: "Los grupos indígenas conviven con poblaciones mestizas, campesinas o suburbanas, no en "coexistencia pacífica" sino en una situación infrahumana de conflictos y explotación de parte de los caciques políticos o del sistema socio-político"

"Tanto la Iglesia como el Estado -prosigue el Episcopado-han hecho esfuerzos para ayudar a la redención del indígena. Sin embargo la política desarrollista y aculturante del Estado ha dado por resultado la desintegración de las culturas indígenas y el atropello a su dignidad de hombres y pueblo. La acción eclesial ha sido generalmente paternalista y ha tendido a imponer un mensaje de salvación con el ropaje occidental, y por lo tanto en la misma línea destructiva, además por falta de profetismo en su actitud, ha resultado en convivencia con el cacique y las estructuras de opresión del indígena".

CORRESPONDENCIA

En esta misma sección del número anterior dimos a conocer una carta del Secretario General en la que se exigía al Presidente de la C.E.A. el texto de la Bendición Pontificia al Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo.

Ante ciertas versiones periodísticas atribuidas a Mons. Tortolo y a la falta de respuesta a la carta mencionada, se creyó conveniente insistir.

Transcribimos la nueva carta del Secretario General del Movimiento y la respuesta del Pbro. Galán.

Goya, 5 de septiembre de 1971.-

Monseñor Adolfo Tortolo
Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina

Monseñor:

El 12 del pasado mes de agosto remití a usted una nota en la que le solicitaba el texto completo del documento por el que la Santa Sede comunica al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo la respuesta del Santo Padre al telegrama que le fuera enviado con motivo de nuestro 4º Encuentro Nacional.

Por cuanto no he recibido aún su respuesta, le reitero mi pedido.

Como comprenderá, la confusión creada al respecto por algunas declaraciones públicas por las que se interpreta en sentido restrictivo el alcance de la Bendición enviada por el Papa, hace absolutamente necesario el conocimiento de dicho texto.

En la seguridad de ver pronto satisfecho nuestro legítimo pedido, lo saludo atte.

Miguel N. Ramondetti
Secretario General

Pbro. Carlos Galán, Secretario General del Episcopado Argentino saluda atte. in Domino al Pbro. Miguel N. Ramondetti y como respuesta a la carta que el 5.IX.71 dirigiera al Señor Presidente de la CEA, le comunica que éste al cumplir su cometido, ha concluido su misión al respecto.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1971.-

++++ +++++ +++++

CARTA DEL SECRETARIADO DEL MOVIMIENTO SACERDOTES III MUNDO A MONS. DE NEVARES

Querido Monseñor:

Profunda satisfacción y alegría nos ha producido su gesto firme y su lúcido "comunicado" del 1º de octubre, a raíz de la visita de Presidente Lanusse y de la bendición de la Capilla en la Villa del Chocón.

Adherimos y nos identificamos plenamente con la actitud asumida por usted en esta circunstancia; repudiamos, a su vez, el atropello que -a través de un torpe subterfugio- se ha perpetrado contra su autoridad de Obispo Diocesano.

Queremos, además, recalcar la significación y el alcance profético de su gesto y de las razones que la motivaron. En efecto, para quienes estamos luchando por lograr una Iglesia liberada y liberadora, su actitud valiente no es sólo un gesto

que nos invita y estimula a seguir por ese camino. Constituye, asimismo, una expresión de profunda autocomprensión de una Iglesia que percibe -cada vez más- que no puede anunciar auténticamente su mensaje de liberación si antes no se libera -Ella misma- de todo tipo de atadura o complicidad con el Poder establecido.

Lo suyo, por otra parte, es un eslabón más en la larga tradición de aquellos que, desde los Profetas y los Apóstoles, prefieren obedecer antes a Dios y a las exigencias de la justicia que a los privilegios e intereses humanos; un eslabón más en la prolongada serie de cuantos optaron y optan por la libertad del Pueblo de Dios, en lugar de prestarse al manoseo de los poderosos.

Queremos destacar, además, las razones que motivaron su decisión de no habilitar al culto a la Iglesia del Chocón. Vemos en ella una expresión más, pero concreta y definida, de esa línea evangélico profética -en defensa de la justicia y de los pobres- que anima a la Iglesia del Vaticano II. Conforme se lee en el comunicado del 1º de octubre, usted no iba a habilitar dicha Iglesia "hasta tanto no se repararan las injusticias cometidas contra los obreros. Es más importante la dignidad humana que un edificio, aunque sea dedicado al culto".

Nada más exacto, Monseñor! Quién puede dudar que el verdadero templo de Dios es el hombre? Por tanto, mucho más importante que bendecir casas para el culto es defender al hombre explotado y oprimido, imagen viva del Cristo pobre su frente. Esto es lo auténticamente evangélico y cristiano. Aquello sin esto constituye una lamentable parodia.

A quienes se ilusionan todavía con mantener un cristianismo ritualista, de espaldas a las exigencias de la justicia, habría que recordarles aquellas palabras del profeta Jeremías: "No pongáis vuestra confianza en palabras engañosas: Oh el templo de Jahvé!.. Este es el templo de Jahvé! Pues si mejoráis vuestros caminos y acciones, SI HACEIS JUSTICIA UNOS CON OTROS, SI NO OPRIMIS AL PEREGRINO, AL HUÉRFANO Y A LA VIUDA...entonces yo permaneceré con ustedes en este lugar..."(Jeremías VII, 4-7).

Por todo esto, Monseñor, le reiteramos nuestra total adhesión, mientras le saludamos affe. en Cristo Sacerdote

Secretariado del Movimiento Sacerdotes

para el Tercer Mundo

++++ +++++ +++++

BIBLIOGRAFIA

Gutiérrez Merino, Gustavo: "Hacia una teología de la liberación". Bogotá, Indo-American Press Service de Colombia, 1971. 81 pg.

El autor del libro que reseñamos, sacerdote peruano, es uno de los primeros pensadores latinoamericanos que trata de encarnar su reflexión teológica en la realidad concreta de una parte del pueblo de Dios, esto es, el pueblo latinoamericano, inserto en un proceso de liberación que como soplo vivificador parece atravesar a todos los países del Tercer Mundo. Con esto muestra ser la contrapartida de aquellos teólogos (e intelectuales en general) que, al decir de González Ruiz, no han sabido más que dar, durante mucho tiempo, respuestas rutinarias y amarillentas a las preguntas nuevas del hombre actual (1). La obra que comentamos es breve pero de denso contenido; por otra parte contiene abundante referencia bibliográfica de cada uno de los problemas tratados.

Estructura del libro. Principales cuestiones

La primera parte está dedicada a aclarar los términos que permitan plantear el problema de la significación teológica que encierra el proceso de liberación que convierte al hombre en agente creador de la historia. Nos encontramos aquí con una de esas cuestiones que, al decir de Marcel, resbalan sobre sus propios datos, dejan de ser problema objetivo al que enfrente intelectualmente y desborda ese marco para incluirme a mí que pregunto por él, ya que interrogar acerca de la significación teológica de la liberación es plantearme la pregunta por el sentido mismo del cristianismo; ella me lleva a cuestionarme sobre la misión de la Iglesia en este momento, y por consecuencia sobre el sentido de mi compromiso concreto en la realidad que me circunda.

Para responderlo, Gutiérrez Merino trata de:

- a) discernir en el ámbito de la Teología las tareas que clásicamente se ha asignado ésta a sí misma;
- b) clarificar la función que debe tener hoy la Teología con relación al papel que juega la Iglesia en el Mundo;
- c) concretar ese papel en el mundo subdesarrollado, lo cual hace necesario analizar expresiones tan usadas -y a veces mal entendidas- como "desarrollo" y "liberación".

En la segunda parte se plantea la problemática de la Teología de la Liberación como una cuestión que hunde sus raíces en épocas anteriores, a la vez que adquiere hoy matices muy nuevos. Analiza entonces el autor las diferentes respuestas que cada época ha dado a la pregunta: qué relación hay entre la salvación y el proceso histórico en el que se hallan insertos el hombre y el mundo?

- a) Respuesta de la Cristiandad: Distinción tajante entre la realidad temporal, que carece en sí misma de consistencia, y la Iglesia, depositaria exclusiva de la salvación que aparece además como factor de poder. Mentalidad que subyace hoy en grupos conservadores.
- b) Respuesta de la Nueva Cristiandad: Nombre dado por Maritain a esta posición cuyos antecedentes están en el "liberalismo católico" del siglo XIX. Intenta reconocer al mundo en su consistencia propia. Se marca la autonomía de lo temporal frente a la jerarquía eclesiástica. Se procura evitar que ésta intervenga en un terreno que "se considera ajeno a su competencia" (p.33). La Iglesia sigue manteniendo el monopolio de la obra de salvación. Adquiere cierta importancia el trabajo de los laicos, a los que se aconseja agruparse en instituciones de inspiración y etiqueta cristianas (Cfr.p.33).
- c) Respuesta de la distinción de planos: Es la que, con diversos matices predomina en los documentos del Vaticano II. El proceso de secularización hace que el

mundo surja con consistencia en sí mismo, a la vez que se marca más su distinción con respecto a la Iglesia (lo sagrado y lo profano). Se considera como misión de la Iglesia la evangelización y la animación de lo temporal. En cambio no acepta como suya la tarea de construir el mundo. Esta implica una acción política a la que se ve como traición de su misión específica. Se distinguen claramente las funciones del sacerdote y del laico.

Pese a la distinción de matices entre las tres respuestas, todas ellas mantienen rasgos comunes:

- 1º) Dualismo entre lo sagrado y lo profano.
- 2º) El mundo (lo profano) es visto y considerado a partir de la Iglesia.
- 3º) Esta se esmera por conservar una actitud prescindente en materia política.

En los últimos años se empieza a tomar conciencia del error de perspectiva que implica esta posición: en un mundo dividido, donde una minoría saciada vive (y despilfarra) a costas de una mayoría marginada, oprimida, hambrienta; en un continente cuyas estructuras posibilitan la explotación del hombre por el hombre; donde una clase usufructúa el esfuerzo y el trabajo de otra, donde la dignidad de la persona humana no pasa de ser una declaración lírica, no puede decirse con sincera honestidad que la Iglesia mantiene una prescindencia política. O mejor dicho, cada vez se torna más claro que "la Iglesia está, de una manera u otra, ligada a quienes detentan el poder económico y político en el mundo de hoy. Sea que pertenezca a los pueblos opulentos y opresores, sea que en los países pobres -como en América Latina- esté vinculada a las clases explotadoras" (p.38).

Esta toma de conciencia es la que ha llevado a un reencuentro con el mensaje evangélico como fermento de liberación, y ha conducido a algunos teólogos a abandonar los agotados planteos tradicionales, para buscar nuevas pistas, nuevos signos, que enriquezcan la reflexión teológica.

La tercera parte del libro está dedicada justamente a recoger esos datos y a clarificar la forma que habrá de asumir la presencia de la Iglesia en América Latina, cosa que el autor intenta lograr mediante la respuesta a tres cuestiones capitales:

- Qué sentido tiene la lucha humana?
- Qué significa la opción por el hombre?
- Qué significa la novedad en la historia?

En este comentario centraremos la atención en el capítulo dedicado a analizar las perspectivas del "Desarrollo" y la "Liberación", tratando de conectar lo afirmado por el autor que comentamos con otros pensadores que también se han ocupado del problema desde un ángulo semejante.

I.- DESARROLLO:

"El desarrollo es el nuevo nombre de la paz", dice Pablo VI.

"El desarrollo es el nuevo nombre de la violencia", afirma Juan Luis Segundo (2).

La contradicción entre ambas afirmaciones ratifica lo dicho por Gutierrez Merino de que el concepto de desarrollo no es unívoco; incluso para algunos, Th. Suavet por ejemplo, el uso de la palabra es tan reciente que su sentido no ha podido todavía fijarse definitivamente. (Cfr.p.19, nota Nº39).

Pero en cambio sí es posible enmarcar las perspectivas o las interpretaciones vigentes acerca de lo que llamamos "desarrollo" y "subdesarrollo", ya que ambos términos son prácticamente inseparables:

1.- Interpretación cuantitativa: Para este enfoque, subdesarrollo y desarrollo son dos fases, dos etapas, de un mismo proceso. "...el desarrollo es ante todo aumento de riqueza", luego "sería sinónimo de crecimiento económico" (p.20). Si bien los criterios no son uniformes, algunos de los indicadores más usados para medir el grado de subdesarrollo son: ingreso per cápita, porcentaje de analfabetismo, de desocupación, de mortalidad, de promedio de vida, de industriali-

zación, etc.

Todo país puede pasar del estado de subdesarrollo al de desarrollo. Justamente la meta de los países subdesarrollados es acelerar el proceso para llegar a un estado semejante al de los países más desarrollados. Para lograrlo, se postulan generalmente como recursos básicos la ayuda financiera y la cooperación técnica extranjeras. Mediante lo cual se logrará concretar una infraestructura conveniente, el equipamiento necesario y un despegue industrial rápido (3).

Las causales del subdesarrollo para esta perspectiva son fundamentalmente: la supervivencia de sistemas feudales, de mentalidades arcaicas, que se resisten al cambio y frenan el impulso progresista del sector moderno, ágil, ejecutivo. Si bien admiten la incidencia del estado de dependencia del país subdesarrollado con respecto a un país metrópoli, no la cuestionan demasiado (4).

Para los que se apoyan en esta interpretación del fenómeno del subdesarrollo, los caminos para concretar el cambio, cuya necesidad son muy pocos ya en negar, son por ejemplo, la EDUCACION, la PLANIFICACION, la PROMOCION DE COMUNIDADES.

Esta perspectiva "se conserva en forma más o menos larvada en el modelo capitalista de desarrollo" (p.20).

2.- Interpretación cualitativa: en esta perspectiva se trata de entender la génesis del subdesarrollo. La pregunta clave aquí es: Es posible para los países del Tercer Mundo desarrollarse si continúan integrados al sistema capitalista internacional, cuando por razones de subsistencia ese sistema exige la permanencia y la ampliación del subdesarrollo en los pueblos sometidos? (5).

Es decir, para que esta interpretación, desarrollo y subdesarrollo no serían dos etapas de un proceso sino más bien el anverso y el reverso de una misma realidad (6). Más que hablar de países desarrollados y países subdesarrollados se considera que hay países subdesarrollantes que mantienen una estructura de dominación en los países subdesarrollados (7).

Aquí, pues, el "desarrollo es visto como un proceso social global, que comprende aspectos económicos, sociales, políticos y culturales" (p.20). Para esta perspectiva es tan importante el crecimiento cuantitativo como el cualitativo: el que hace al crecimiento real e integral de todo hombre y de todos los hombres. Aparece entonces en primer plano el problema de la dependencia exterior como causa fundamental del subdesarrollo. Un país que no es dueño de su destino es un país de hombres esclavos, aunque esa esclavitud se dé en el marco de una jaula dorada, como acontece en algunos países que cuantitativamente pueden considerarse como desarrollados (Australia, por ejemplo). "Aún siendo dichosos (es decir, gozando de confort) bajo las bayonetas francesas, nos batiríamos", decía un revolucionario argelino (8).

Y es que cuando se ubica la cuestión del desarrollo en una perspectiva más amplia que es la de la historia como un proceso de emancipación, de crecimiento, de camino hacia el ser-más y por lo tanto como un proceso de liberación de todas las esclavitudes, en el que el hombre se siente actor de la historia, el tener-más está en la línea del ser-más. (Cfr.pp.21-25-27)

Las palabras de Juan Luis Segundo que enunciábamos más arriba, encuentran aquí su justificación: el desarrollo "ha sido con frecuencia promovido por organismos internacionales dependientes de los grupos que tienen en sus manos la economía mundial" (p.23). "En el caso de América Latina, CEPAL, BID, Alianza para el Progreso" (p.23, Nota Nº 48). Lo mismo puede decirse de la ayuda que reciben los países subdesarrollados de las Iglesias de los países ricos (Cfr. p.81 Nota Nº 44).

De tal manera que, para este enfoque que comentamos, "desarrollismo" pasó a ser sinónimo de reformismo, cuyo lema subyacente sería "cambiar algo para que nada cambie", es decir, adoptar "medidas tímidas, ineficaces... cuando no falsas", "evitaban cuidadosamente, por consiguiente, atacar a los grandes sistemas económicos internacionales y los de sus aliados naturales: las oligarquías nacionales" (p.23).

Ubicándonos en el contexto de nuestra realidad de país latinoamericano, resul

ta preferible reemplazar el término "desarrollo" por el de "liberación":

1º: porque evita las connotaciones limitativas que aquél encierra y que hemos analizado precedentemente.

2º: porque su contenido semántico es más hondo y permite descubrir las concepciones antropológicas y teológicas que empiezan a vislumbrarse en el pensamiento latinoamericano, a la vez que ubica a los conceptos "desarrollo" y "progreso" en una perspectiva más honda y más real. (Cfr.pp.25 y 27)

Esto se hace evidentemente al desglosar los niveles de significación que encuentra Gutierrez Merino en el término liberación.

a) En primer lugar, subraya el carácter conflictivo que subyace en la distinción entre pueblos y sectores opulentos (opresores) y pueblos y sectores desarrollados (oprimidos).

b) En segundo lugar, ubica a los caminos estructurales que se persiguen en un contexto más amplio y profundo: el de la historia concebida como proceso de liberación del hombre y a éste entendido como agente de su destino. (Cfr.pp.50 - 51) "Para que dicha liberación sea auténtica y plena deberá ser asumida por el pueblo oprimido mismo" (p.51). En otras palabras, este sentido de liberación significa encarar conjuntamente la creación del mundo nuevo, desterrando las estructuras de opresión, y del hombre nuevo, que se va gestando justamente en ese proceso, liberándose del egoísmo, de las alienaciones, del individualismo...

En esta línea de interpretación, puede entenderse a Pablo VI cuando se refiere al desarrollo como al nuevo nombre de la paz, dado que aquí se explicitan "las virtudes más profundas que contenía la noción de desarrollo" (Cfr.p. 25 Nota Nº 57) y que no todos han entendido -o no han querido entender. De ahí que John Gerassi afirme tajantemente que hoy la alternativa para el cambio no se presente ya como: desarrollismo o revolución. Los que auténticamente querían el desarrollo, dice Gerassi, hoy se han hecho revolucionarios. Los otros, llámense como se llamen son "pro-estadounidenses" (9). Si la Populorum Progressio hubiera adoptado el lenguaje de la liberación, ello le "habría permitido dirigirse más decididamente a los oprimidos para que tomen las riendas de su propio destino"... "en lugar de dirigirse a los grandes de este mundo para que tengan a bien realizar los cambios necesarios" (p.26).

c) En tercer lugar, las connotaciones del término "liberación" permiten clarificar la problemática teológica que se encuentra subyacente en el proceso de emancipación del hombre a lo largo de la historia. En efecto, responder hoy a la pregunta planteada en páginas anteriores (qué relación hay entre la salvación y el proceso histórico en el que se hallan insertos el hombre y el mundo?), teniendo ahora "como telón de fondo la "praxis" de la comunidad cristiana, en particular en América Latina" (p.67), implica no sólo superar las tres respuestas analizadas, sino además reflexionar sobre las tareas a emprender por el pensamiento teológico contemporáneo.

Gutierrez Merino trata de encontrar las señales que nos indiquen cómo concretar el compromiso cristiano mediante la formulación de tres interrogantes, cuyas respuestas para no perderse en la nebulosa de las abstracciones han de ubicarse en el enmarque de estos supuestos:

- "Lo que mueve a los cristianos a participar en la liberación de los pueblos oprimidos es el convencimiento de la incompatibilidad radical de las exigencias evangélicas con una sociedad injusta y alienante" (p.68).

- "Justamente por ello, no puede conformarse con un simple cambio de las condiciones estructurales, impuesto desde arriba, sino que "a través de la lucha contra la miseria, la injusticia y la explotación, lo que se busca es la creación de un hombre nuevo" (p.68). Hombre nuevo cuya concreción tenemos que acelerar (pues entendemos que está en génesis desde el comienzo de los tiempos) no sólo en los otros, sino percibiéndonos a nosotros mismos como hombres no realizados, alienados, fracturados en funciones diversas, cosificados.

Tres interrogantes: tres tareas:

1º) QUE RELACION HAY ENTRE LA SALVACION Y EL PROCESO DE EMANCIPACION DEL HOMBRE A LO LARGO DE LA HISTORIA? Implica preguntarse por el sentido de la lucha, de la creación, del trabajo y el esfuerzo humano.

Lo primero que hay que entender para poder responderla es que no hay ^{una} historia sagrada y una historia profana que se yuxtaponen y que a veces se enlazan estrechamente; como tampoco hay un ámbito sagrado (la Iglesia) y otro profano (el Mundo), sino que el devenir humano es uno solo, y ese devenir ha sido asumido totalmente por Cristo (10). Dios se revela al hombre a través de acontecimientos históricos. "La experiencia religiosa de Israel es ante todo historia" (p.70), y esa historia es la prolongación del acto creador. Es decir, en el devenir histórico el hombre se transforma en cocreador del mundo, porque trabajar, transformar el mundo, suprimir la miseria y la explotación es ya un signo de la instauración del Reino. La Tierra Nueva -y el Hombre Nuevo- serán realidad cuando Paz sea sinónimo de Justicia (11); cuando el hombre pueda disfrutar del producto de su esfuerzo, cuando su trabajo no sea alienante sino proyección de su poder creador (12).

Por lo tanto, si entendemos que construir la ciudad temporal es luchar por un mundo más justo y más humano, ello no constituye "una simple etapa de "humanización", de "pre-evangelización", como se decía en teología hace unos años (p.70), sino que "trabajar, transformar este mundo, es ya salvar" (p.70) (13). La historia de la salvación no es sino la historia de la lucha que libera el hombre contra todas las fuerzas que lo despersonalizan.

Estas reflexiones de Gutierrez Merino se fundamentan en dos grandes temas bíblicos:

- a) el de la relación entre creación y salvación (14); y
- b) el de las promesas escatológicas, entendida la escatología no sólo como el "clásico tratado de los "fines últimos" sino de ver la historia de la salvación radicalmente orientada hacia el futuro" (p.74).

2º) QUE SIGNIFICA LA OPCION POR EL HOMBRE?

Insertarse en el proceso de liberación apuntando hacia la concreción del hombre nuevo. Esto implica valorar -incluso para los cristianos, remarca Gutiérrez- a lo religioso en vistas a su significado para el hombre. El amor a Dios pasa ineludiblemente por el amor al prójimo. Pero quién es mi prójimo en la actualidad? No son unos cuantos individuos pobres, sino millones de ellos. Son las masas humanas marginadas, oprimidas, frustradas en sus expectativas, como señala Chenu. Los intelectuales han sentido siempre cierto menosprecio por la masa considerándola como sinónimo de lo irracional, de lo despersonalizante. Pero han olvidado que justamente en el hecho de sentirse perteneciendo a la masa se funda para el oprimido un sentido de solidaridad que lo hace sentirse menos solo. El instinto de clase le hace vislumbrar la posibilidad de un destino común que los arrancará del presente agobiante (15). Ante la presencia real de esas masas que en este momento están tratando de liberarse, yo no puedo pretender buscar a mi prójimo sólo en el tú. La caridad individual resulta hoy no sólo insuficiente sino hasta incompatible con la paz y la justicia.

Resulta interesante destacar esta observación del autor: "El término "pobre" puede parecer, además de impreciso e intraeclesial, un poco sentimental y, finalmente, aséptico. El "pobre" al presente, es el oprimido, el marginado por la sociedad, el proletario que lucha por sus más elementales derechos. La solidaridad y la protesta de que hablamos tiene pues en el mundo actual un evidente e inevitable sentido "político" (p.80).

3º) QUE SIGNIFICA LA NOVEDAD EN LA HISTORIA?

Uno de los rasgos fundamentales del hombre contemporáneo consiste en vivir proyectado hacia el futuro, "fascinado por lo que todavía no es" (p.73). Esta característica de nuestra época, reconocida tanto por los teólogos como por los filósofos, conduce a redescubrir los valores escatológicos de la Revelación, y por ende, "a una renovación de la teología de la esperanza" (p.74). Pero no se trata de una

esperanza alienante, que pueda confundirse con huida, sino por el contrario, al empaparse de las realidades sociales se hace creadora, "dando lugar a lo que se ha llamado la "teología política". Metz precisa bien que se trata simplemente de un correctivo a una teología que, bajo la influencia del existencialismo y el personalismo, era excesivamente "privatizante"(p.75). Por eso la teología política no quiere perder de vista las implicaciones sociales del mensaje bíblico. "Mas que de una vocación a la comunión con Dios, la Biblia nos habla, en efecto, de una convocación. Pero esto debe tener incidencias precisas en el comportamiento político de los cristianos" (p.76).

En esta perspectiva, particularmente importante para América Latina, la misión de la Iglesia ya no puede ser salvar el alma del hombre asegurándole el cielo, sino que debe tener en cuenta que la salvación se inserta hoy en la construcción de un orden nuevo. De ahí que la Iglesia deba adoptar, por una parte, la tarea de "institución de crítica social" (p.77), es decir, de denuncia profética hecha mediante una confrontación de la situación que vive hoy el hombre con el futuro absoluto de plenificación final. Por otra parte, para no caer de nuevo en un excesivo intelectualismo deberá ser fermento que incentive y radica el compromiso concreto de los cristianos con la historia. En América Latina la misión de la Iglesia se debe definir con relación a la revolución social. "No tiene otra alternativa. Sólo un rompimiento con el injusto orden actual al que está ligada de mil maneras -consciente o inconscientemente- y un resuelto compromiso por una nueva sociedad, hará creíble a los hombres de América Latina el mensaje de amor de que es portadora"(p.79).

Martha Beatriz Bardaro

Notas

- 1) Gonzalez Ruiz: "Marxismo y Cristianismo frente el Hombre Nuevo". Madrid-Barcelona, Marova-Fontanella, 1969. p.34.-
- 2) Segundo, Juan Luis: "De la Sociedad a la Teología".-Cuadernos Latinoamericanos.-Bs.As. Lohlé,1970. p.148.-
- 3) Cfr. Ander Egg, Ezequiel: "El Mundo en que vivimos". Mendoza, Ediciones Ser y Tiempo, 1970, pp.173-174
- 4) Cfr. Lalive d'Épinay (En: Cristianismo y Revolución. 1970, mayo Nº 24.
- 5) Cfr. Lalive d'Épinay: op.cit.
- 6) Cfr. Ander Egg, E.: Op.cit.pp.175 ss.
- 7) Cfr. Fernandez Retamar, Roberto (En: Aguiar, César: La Universidad situada. Montevideo, Centro de Documentación MIEC, JECI, 1968.-Cap. I: El subdesarrollo como alienación, p.12)
- 8) Sartre, Jean-Paul: Colonialismo y neocolonialismo. Bs.As., Losada, 1968, 2a.ed.
- 9) Gerassi, John: "Violencia, revolución y cambio estructural en América Latina" (En Revista Mexicana de Sociología, del Instituto de investigaciones sociales. 1967, julio-septiembre. Año 29.Vol.29 Nº 3. p.420)
- 10) Cfr.p.69, Nota Nº 5: Clemente, O.: "No existe lo profano sino solamente lo profanado".
- 11) Cfr. Isaías, 32, 17
- 12) Cfr. Isaías, 65, 22
- 13) Cfr. Segundo J.L.: Op.cit. Cap.II, pp.78 ss. concepto de "salvar" en la tradición bíblica.
- 14) Al respecto puede verse además de la abundante bibliografía citada por el autor: Tresmontant, C.: Ensayo sobre el Pensamiento hebreo.
- 15) Chenu: "Las masas, mi prójimo". (En: Gauthier, P. : "Evangelio de la Justicia y los pobres" Hinenni).

++++ +++++ +++++

